


Estado de Flujos de Efectivo
A Diciembre de 2017 y Diciembre 2016
 Cifras expresadas en miles de pesos



DESCRIPCIÓN	DIC 17	DIC 16
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR OPERACIONES		
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	63.477	112.495
GASTOS(INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO		
Depreciación	174.544	(28.601)
Amortización acumulada	5.946	(24.989)
Activos por Impuestos diferidos	0	21.192
Resultados Ejercicios Anteriores	0	3.215.265
	243.967	3.295.363
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Deudores	102.729	(2.080.986)
Cuentas por Pagar	17.492	(229.824)
Beneficios empleados	114.351	31.495
Pasivos estimados	155.644	2.691.958
Otros pasivos	207.013	108
	597.230	412.750
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	841.197	3.708.113
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Terrenos	0	(3.179.140)
Edificaciones	0	(601.689)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0	0
Equipos de Computación y Comunicación	(237.813)	83.227
Bienes y serv pagados por anticipado	(23.243)	0
Propiedades de Inversión	0	0
Intangibles	(26.276)	25.096
	(287.332)	-3.672.505
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Operaciones de Financiamiento	(627.114)	(601.759)
Capital suscrito y pagado	0	0
Reserva Legal	0	58.984
Capital Suscrito por Cobrar	0	0
	(627.114)	(542.775)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(627.114)	(542.775)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(73.249)	(507.167)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	350.909	858.076
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	277.660	350.909

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


ALVARO ESTRADA ALZATE
 Gerente
 (Adjunto Certificación)


JORGE HERMAN JERA LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 117857 - T
 (Adjunto Dictamen)


MAURICIO OSPINA HINCAPIÉ
 Contador
 T.P. 117852 - T
 (Adjunto Certificación)

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2017 y 2016

Cifras expresadas en miles de pesos



ACTIVO	NOTA	DIC 17	DIC 16	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	DIC 17	DIC 16
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO	6		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2			Capital Autorizado		1.800.000	1.800.000
Terrenos		3.179.140	3.179.140	Capital por Suscribir		0	0
Edificaciones		2.529.444	2.529.444	Capital Suscrito por Cobrar		0	0
Muebles, Enseres y Eq de Oficina		10.544	10.544	Reservas		89.043	89.043
Equipo de Oficina		119.369	98.901	Resultados del Ejercicio		63.477	112.495
Equipo de Comunicación		1.520	1.565	Resultados de Ejercicios Ant.		4.603.315	4.490.820
Equipo de Computación		239.723	22.333	Ajustes por convergencia		(1.653.947)	(1.653.947)
Menos: Depreciación Acumulada		(244.644)	(80.845)				
TOTAL PROP, PLANTA Y EQUIPO		5.835.097	5.761.082	TOTAL PATRIMONIO		4.901.887	4.838.410
OTROS ACTIVOS				PASIVO NO CORRIENTE			
Bienes y serv pagados por anticip	3	23.243	0	LARGO PLAZO			
Propiedades de Inversión		966.205	966.205	Financiamiento Interno Largo Plazo	7	278.909	552.709
Depreciación Propiedades de Inversión		(31.376)	(20.631)	Cuentas por Pagar	8	0	0
Intangibles		94.159	67.884	Pasivos estimados	10	2.847.601	2.691.958
Amortización de Intangibles		(19.665)	(13.719)	Otros Pasivos	11	0	0
Activos por Impuestos Diferidos		7.701	7.701				
TOTAL OTROS ACTIVOS		1.040.266	1.007.439	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.126.511	3.244.666
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.875.363	6.768.521	PASIVO CORRIENTE			
ACTIVO CORRIENTE				Financiamiento Interno Corto Plazo	7	275.930	629.245
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	193.427	227.703	Cuentas por Pagar	8	661.089	643.597
Recursos entregados en admon Fiducia	5	84.232	123.207	Beneficios a Empleados	9	366.995	252.644
Cuentas por Cobrar	5	2.394.015	2.496.744	Otros Pasivos	11	0	0
				Pasivos por Impuestos Diferidos	11	214.626	7.613
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.671.675	2.847.653	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.518.640	1.533.098
TOTAL ACTIVO		9.547.038	9.616.175	TOTAL PASIVO		4.645.151	4.777.765
				TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		9.547.038	9.616.175
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	496.342.564	496.924.929	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	22	496.342.564	496.924.929
CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS		482.272.841	509.596.799	CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS		482.272.841	509.596.799

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

ALVARO BELTRAN ALZATE
Gerente
(Adjunto Certificación)

JORGE HERMAN VERA LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 117857 - T
(Adjunto Dictamen)

MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

Estado de Resultados del período y otros resultados integrales

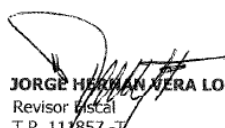


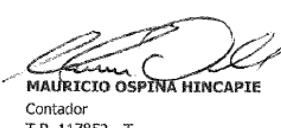
A Diciembre 2017 y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos

DESCRIPCION	NOTAS	DIC 17	DIC 16
VENTA DE SERVICIOS			
SERVICIO DE TRANSPORTE	<u>12</u>	6.918.584	6.467.737
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		318.339	305.523
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN		0	0
UTILIDAD BRUTA		7.236.923	6.773.260
OTROS INGRESOS	13	242.860	2.257.878
TRASNFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	14	(6.128.724)	(5.513.983)
OTROS GASTOS	15	(207)	(713)
INGRESOS FINANCIEROS	16	29.361	53.954
GASTOS FINANCIEROS	17	(88.565)	(151.120)
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18	(463.375)	(2.780.817)
	19		
EXCEDENTE ANTES DE IMPTO DE RENTA		828.274	638.458
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	<u>20</u>	(557.784)	(504.663)
Diferido		(207.013)	(21.300)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		63.477	112.495

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


ALVARO BERTRAN ALZATE
Gerente
(Adjunto Certificación)


JORGE HERNAN VERA LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 117857 - T
(Adjunto Dictamen)


MAURICIO OSPINA HINCAPIE
Contador
T.P. 117852 - T
(Adjunto Certificación)

Estado de Cambios en el Patrimonio

A Diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en miles de pesos

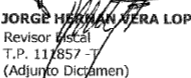


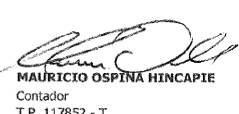
	VALORES
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2016	4.838.410
Variaciones patrimoniales durante el 2017	63.477
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2017	4.901.887

CONCEPTO	NOTAS	2017	2016	VARIACIONES
INCREMENTOS	11			112.495
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		4.603.315	4.490.820	
RESERVA LEGAL		89.043	89.043	
DISMINUCIONES				(49.018)
RESULTADO DEL EJERCICIO		63.477	112.495	
PARTIDAS SIN VARIACION	11			0
CAPITAL AUTORIZADO		1.800.000	1.800.000	
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR		0	0	
IMPACTOS POR TRANSICIÓN		(1.653.947)	(1.653.947)	
TOTAL PATRIMONIO		4.901.887	4.838.410	63.477

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


ALVARO BENTRAN ALZATE
 Gerente
 (Adjunto Certificación)


JORGE HERNÁN VERA LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 117857 - T
 (Adjunto Dictamen)


MAURICIO OSPINA HINCAPIÉ
 Contador
 T.P. 117852 - T
 (Adjunto Certificación)

Notas de Carácter General

A diciembre 31 de 2017

1. INFORMACION GENERAL: **NOTA 1.**

Megabús S.A, es una sociedad anónima por acciones, constituida entre Entidades Públicas, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, y en lo particular a lo previsto en el artículo 85 y siguientes de la Ley 489 de 1998 y sus Decretos Reglamentarios.

Constituida el 19 de Agosto de 2003 por Escritura Pública N° 1994 de la Notaría Sexta del Círculo de Perera, se constituyó la sociedad Megabús S.A.

1. Reforma Estatutaria según escritura 2309 del año 2005.
2. Aumento de capital según escritura 1761 del año 2008.
3. Aumento de capital según escritura 1761 del año 2010.
4. Reforma Estatutaria según escritura 0775 del año 2011.
5. Reforma Estatutaria según escritura 3575 del año 2013.

Actualmente la composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% DE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE PEREIRA	54,998	989,964,000	54.9980%
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	40,000	720,000,000	40.0000%
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	5,000	90,000,000	5.0000%
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO	1	18,000	0.0010%
AEROPUERTO MATECAÑA	1	18,000	0.0010%
TOTAL	100,000	1,800,000,000	100%

La Sociedad tiene por objeto social principal, ejercer la titularidad del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros en el Área Metropolitana Centro Occidente, que servirá a los municipios de Pereira, la Virginia y Dosquebradas y sus respectivas áreas de influencia, respetando la autonomía que cada municipio tiene para acceder al SITM.

Convenio de Usufructo con la Nación: Los Accionistas constituyen a favor de la Nación (representada por el Ministerio de Transporte) el derecho irrevocable de usufructo (participación en las deliberaciones de la Asamblea de Accionistas y de votar en ellas y el de la inspección de los libros y papeles sociales) y que representan el 60 % de las acciones suscritas y en circulación de Megabús S.A.

Dirección y Administración: Para su dirección, administración y representación, la sociedad tiene los siguientes órganos: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, el Gerente y su suplente. Se rige en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado y en lo particular a lo previsto en el artículo 85 y siguientes de la ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios.

Composición Asamblea de Accionistas: Actualmente por los representantes legales del Municipio de Pereira, Municipio de Dosquebradas, Municipio de La Virginia, Aeropuerto Internacional Matecaña, Instituto de Tránsito y el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Hacienda, mientras tenga vigencia el convenio de usufructo.

Composición Junta Directiva (Reforma Estatutos año 2005): Cinco (5) miembros principales con sus suplentes. Mientras finalice la ejecución de obras con recursos de aportes para la cofinanciación del sistema de la Nación, la Junta estará integrada así:

- a) Dos (2) miembros y sus suplentes serán designados por el presidente de la República.
- b) Un (1) miembro y su suplente designado por el Ministro de Transporte.
- c) El Alcalde de Pereira y su suplente.
- d) El Alcalde de Dosquebradas y su suplente.

Megabús cuenta actualmente con cincuenta (50) cargos provistos de un total de cincuenta (50) cargos autorizados en la Planta de cargos, y la cual tiene adscrita las siguientes Áreas, con número de cargos, así:

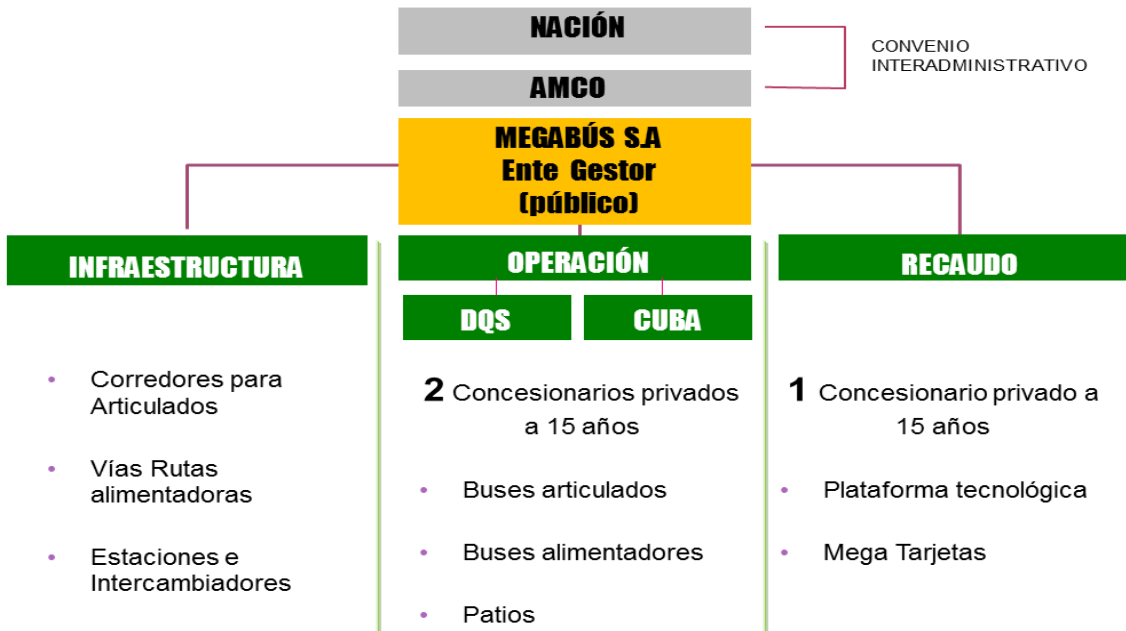
- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| 1. Gerencia General: | Dos (2) Cargos. |
| 2. Dirección Operativa: | Treinta y un (31) cargos |
| 3. Dirección Financiera: | Cinco (5) cargos. |
| 4. Secretaria General: | Seis (6) cargos |
| 5. Asesoría Jurídica: | Tres (3) cargos |
| 6. Control Interno: | Un (1) cargo |
| 7. Planeación: | Un (1) cargo |
| 8. Comunicaciones: | Un (1) cargo. |

ESTRUCTURA SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO MEGABÚS

El "Sistema Integrado de Transporte Masivo para el Área Metropolitana de Centro Occidente" (Sistema Megabús) ejecutó todos los frentes de trabajo requeridos para el inicio e implementación de la operación temprana en agosto de 2006 e inició su etapa de operación plena en octubre del mismo año.

En el año 2004 se suscribieron los contratos de concesión con los dos operadores de las rutas troncales, Promasivo S.A en Pereira e Integra S.A en Dosquebradas, con sus respectivas cuencas de alimentación, y en el 2005 el contrato de concesión para la implantación del sistema de recaudo y la plataforma tecnológica de operación y control, la empresa Recaudos Integrados S.A.S RECISA.

Siendo la estructura del sistema la siguiente:



Debido a la progresiva inoperancia y falta de mantenimiento de la flota del operador Promasivo S.A, y a la intervención por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte, Megabús S.A. como ente gestor del transporte masivo en el Área Metropolitana Centro Occidente y teniendo en cuenta que la prioridad es el usuario, se establecieron estrategias para superar la alteración en la prestación del servicio en la cuenca Cuba, a través del convenio empresarial con el Transporte Público Colectivo (6 empresas), además de la suscripción del contrato adicional con el Operador de la Cuenca Dosquebradas (INTEGRA S.A.) el cual incorporó 13 articulados totalmente nuevos y 6 alimentadores.

MEGABÚS S.A, apoyado en los continuos incumplimientos de la empresa PROMASIVO S.A, expide la resolución N° 019 del 09 de febrero de 2016, “Por medio de la cual se declara la caducidad del contrato 001 de 2004 y se declara la ocurrencia de un siniestro”, ratificada mediante la Resolución N° 020 del 09 de febrero “Por medio de la cual se resuelve un recurso”, se dispuso declarar que la sociedad PROMASIVO S.A., en desarrollo de la ejecución del contrato de concesión 001 de 2004, es responsable del incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales, de conformidad con lo consignado en dicho contrato; MEGABÚS S.A. resuelve declarar la caducidad del contrato de concesión celebrado con la sociedad PROMASIVO S.A., con los efectos legales previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, y como consecuencia de lo anterior, se ordenó la liquidación del contrato de concesión 001 del 2004 en el estado que se

encontraba y se dispuso ordenar la reversión de los bienes afectos a la concesión de conformidad con el artículo 19 de la ley 80 de 1993, a la fecha PROMASIVO S.A. se encuentra liquidada mediante Oficio N° 0578766 del 09 de Diciembre de 2016 de la Superintendencia de Sociedades de Bogotá D.C .

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

- Los estados financieros de MEGABUS S.A. han sido preparados de acuerdo a la Resolución 414 de Septiembre de 2014. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.
- En general el costo histórico está basado en el valor de compra de las transacciones.
- Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4 - Estimados y criterios contables relevantes.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Periodo contable

De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual a 31 de diciembre de cada año.

2.5 Aplicación de normas y procedimientos:

Megabús S.A, para preparar y presentar información financiera, económica, social y ambiental, tiene en cuenta los principios de registro, medición y revelación, establecidas en el régimen de contabilidad pública.

Las normas vigentes de la Contaduría General de la Nación (CGN) que rigen en materia contable son:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 190 de 1995 Estatuto Anticorrupción.
- Ley 298 de 1996 Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Resolución 414 de Septiembre 8 de 2014
- Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

- Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Instructivo No.002 de 2014.
- Resolución No.139 de 2015.
- Resolución No. 437 de agosto 12 de 2015.
- Circular Externa No.00023.
- Resolución No. 353 de 01 Nov 2016 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

2.6 Aplicación catálogo de cuentas:

Conforme a la Resolución 139 de 2015, el Catálogo General de Cuentas de las Empresas que no Cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público será empleado para efectos de registro y reporte de la información financiera de la Contaduría General del Nación, y en lo referente al Proyecto, el catálogo establecido para los Sistemas Integrados de Transporte Masivo en el Manual Financiero, actualizado a junio de 2013.

2.7 Clasificación de los activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo se clasifican en no corrientes.

2.8 Definición de los elementos de los estados financieros:

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

Activo: Representan los recursos controlados por la empresa, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para poder reconocerlo, el flujo de los beneficios debe ser probable y debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

La entidad controla el recurso si puede decidir el propósito para el cual se destina el activo, obtiene sustancialmente los beneficios, puede prohibir el acceso a particulares y asume los riesgos asociados al activo.

La titularidad jurídica sobre el activo, no necesariamente, es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso.

Para que un activo se reconozca debe tener un costo o valor que pueda medirse en forma fiable, si no se conoce el valor del costos este debe estimarse, cuando no pueda hacerse una estimación razonable, no podrá reconocerse en los estados financieros.

Cuando un activo no cumple con los criterios para su reconocimiento, puede revelarse en notas a los estados financieros

Pasivo: Es una obligación presente de la empresa surgida de sucesos pasados, para cuya cancelación, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad contable pública, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Patrimonio: El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable bien sea en forma de entrada o incremento de los activos o como decremento de los pasivos que dan como resultados incrementos en el patrimonio y no están relacionadas con las aportaciones de los propietarios a estos patrimonios.

Gastos: Son los decrementos en los beneficios económicos producidos a los largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o bien por la generación o aumento de los pasivos quedan como resultados decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción

de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

2.9 Libros oficiales de contabilidad y documentos soportes:

En materia de los libros oficiales de contabilidad Se aplican las normas y procedimientos establecidos por CGN, que garantizan la custodia, veracidad y la documentación que soporta las cifras registradas en los libros contables y se encuentran en medio impreso, en medio digital, y en el software financiero denominado "Sistema Financiero Integrado", de propiedad de Megabús S.A.

2.10 Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de la información contable pública:

Megabús S.A reporta su información contable pública en forma independiente, sin adicionar ni consolidar con la Información financiera de otras Entidades.

2.11 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tiene impacto contable:

Manejo de documentos y soportes contables: Actualmente la Entidad no tiene limitaciones en el manejo de la documentación y soportes contables que intervengan en el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia y la razonabilidad de las cifras, además cuenta con el recurso humano y tecnológico que facilita la generación de información en forma fidedigna así como también la custodia de todos los documentos y soportes contables.

Estructura del Área Financiera: Actualmente la Entidad no tiene limitaciones en cuanto a la estructura del área financiera que intervengan en el normal desarrollo del proceso contable y financiero, además cuenta con el recurso humano y tecnológico que facilita la generación de información en forma fidedigna.

Tecnología: Durante la vigencia 2014, no se tenía sistematizada la nómina de la Entidad ni el manejo de los Activos fijos, por lo cual la Entidad adquirió la licencia de Uso del Software financiero que venía utilizando, ampliando los módulos requeridos, con el fin de fortalecer la preparación de la información financiera; a la fecha se

encuentra pendiente que el Área Administrativa implemente en el Software el módulo de Activos Fijos; En cuanto a normas internacionales (Resolución 414 de 2014), a el software se le vienen haciendo los diferentes ajustes para que se pueda parametrizar e implementar, gracias que a la fecha se logra incorporar la totalidad de activos que posee registrados la Empresa en sus libros, en una Sabana de Excel que servirá de insumo para la utilización del módulo de activos.

2.12 Efectos y cambios significativos en la información contable:

Para el cierre de la vigencia 2013, se realizó la homologación con base al Manual financiero enviado por el Ministerio de transporte, específicamente la Unidad de Movilidad Urbana - UMUS., lo que significó el cierre de las cuentas de balance que se manejaban para el proyecto y se pasaron a cuentas de orden; Igualmente el Ministerio modificó el manual financiero para darle cumplimiento al concepto No 2012200002040441 de la Contaduría General de la Nación.

2.13 Otros efectos y cambios significativos:

Megabús S.A. no tuvo otros efectos ni cambios significativos en la información Contable Pública, toda la información contable refleja la realidad económica, financiera y social de la entidad.

2.14 Estimados y criterios contables relevantes:

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) **Impuesto a la renta e Impuesto CREE:** Para el año 2017 conforme y siguiendo los lineamientos de la Reforma Tributaria Expresada en la Ley 1819 no se provisiono este impuesto debido que a partir de esta fecha queda derogado.

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) **Valor razonable instrumentos financieros:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por la Resolución 414 de 2014.

(c) **Pasivos contingentes:** Según resolución No 230 de 2017, se estableció proceso de valoración de los litigios y demandas, conforme a la adopción de la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas:

INTRODUCCIÓN

El capítulo V del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública describe el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, trámites arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados en contra o a favor de las entidades públicas.

El numeral 5 del artículo 2.2.3.4.1.10 del Decreto 1069 de 2015 describe como una de las funciones del apoderado de la entidad frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, el incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se defina para tal fin.

El objetivo que tiene la Circular Externa N° 00023 de 2015, es establecer la metodología de reconocido valor técnico que debe ser utilizada por las diferentes entidades públicas del orden nacional para calcular la provisión contable, respecto de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales a su cargo.

Definiciones de los conceptos relevantes que se tratan en la Circular Externa N° 00023 de 2015:

- **Provisión Contable:** Obligación que se deriva de las actuaciones propias de la entidad que constituyen pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se encuentra prevista en el artículo 1° de la Ley 448 de 1998.
- **Calificación del Riesgo Procesal:** Obligación de los apoderados de determinar el riesgo de pérdida de un proceso mediante la aplicación de una metodología técnica.
- **Probabilidad de Perdida de Un Proceso:** Valoración porcentual derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso.
- **Cuentas de Orden:** Cuentas destinadas a ingresos o egresos de la entidad sobre hechos frente a los que no hay seguridad de su cumplimiento.
- **Pretensiones Determinadas:** Aquellas por las cuales se solicita el reconocimiento de un derecho que ha sido perfectamente establecido en la solicitud de conciliación o en la demanda.
- **Pretensiones indeterminadas:** Aquellas por las cuales se solicita el reconocimiento de un derecho que no ha sido perfectamente establecido en la solicitud de conciliación o en la demanda.
- **Pretensiones que Incluyen Prestaciones Periódicas:** Aquellas por las cuales se solicita el reconocimiento y pago de prestaciones periódicas.
- **Tasa de Condena Esperada de Pretensiones:** Valoración económica realizada por el apoderado de la entidad de las pretensiones solicitadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y jurisprudenciales necesarios para estimar el monto de la posible condena en caso de pérdida.

Metodología Para el Cálculo de la Provisión Contable

Conforme a estándares internacionales contables, la circular propone una metodología de reconocido valor técnico que pueda ser empleada por las entidades públicas para calcular su provisión contable. La metodología se basa en la Norma Internacional Contable 37 (NIC 37) sobre Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Frente a los aspectos particulares listados anteriormente, se propone que las entidades públicas determinen la provisión contable únicamente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, excluyendo los procesos de la Jurisdicción Constitucional (en teoría se trata de obligaciones in natura que no afectan el rubro de sentencias y conciliaciones), las conciliaciones judiciales, y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Además, se propone que tras la notificación de la demanda se registre contablemente la información. En el evento en el que se profiera una sentencia, y/o cuando en el proceso existan elementos probatorios, jurisprudenciales y/o sustanciales que modifiquen su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable. En todos los casos, deberán ser los abogados apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

Uno de los aspectos centrales de la metodología propuesta por la NIC37 -en el caso que le atañe a la Agencia- es la calificación del riesgo procesal para determinar la probabilidad de pérdida de un proceso judicial. Para calificar el riesgo procesal se definen los siguientes tres rangos:

- **ALTO:** el riesgo de perder el proceso es alto si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo es superior al 50%.
- **MEDIO:** el riesgo de perder el proceso es medio si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo se encuentra entre el 25% y el 50%.

- **BAJO:** el riesgo de perder el proceso es bajo si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo es inferior al 25%.

La metodología consta de tres pasos en los que deben actuar el apoderado del proceso y el encargado en el área financiera de hacer el registro la provisión contable en los estados financieros de la entidad. Estos pasos son: 1) determinación del valor de las pretensiones, 2) ajuste del valor de las pretensiones y 3) cálculo del riesgo de condena y registro del valor de las pretensiones.

Etapas en la valoración de Obligaciones Contingentes judiciales:

- **Determinación del valor de las pretensiones:** El primer paso es determinar por parte del apoderado del proceso el valor total de las pretensiones de la demanda así.
 - Pretensiones determinadas:
 - Pretensiones indeterminadas:
 - Pretensiones periódicas laborales:
- Ajuste del valor de las pretensiones, el apoderado del proceso debe indexar el valor de las pretensiones y, luego, efectuar la tasación real de las pretensiones.

Valor de las pretensiones indexado = valor de las pretensiones x $\frac{\text{IPC final}}{\text{IPC inicial}}$

- Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso y registro del valor de las pretensiones.
 - Para este paso se emplea la metodología del cálculo de riesgo diseñada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público e integrada en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado. Para cada proceso el apoderado debe calificar (a partir de los siguientes niveles: ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO O BAJO), cómo es:
 - i) La fortaleza de la defensa.
 - li) La fortaleza probatoria de la defensa.
 - lii) La presencia de riesgos procesales.

- Iv) El nivel de jurisprudencia.

Una vez realizada esta calificación se obtiene una probabilidad de pérdida del proceso.

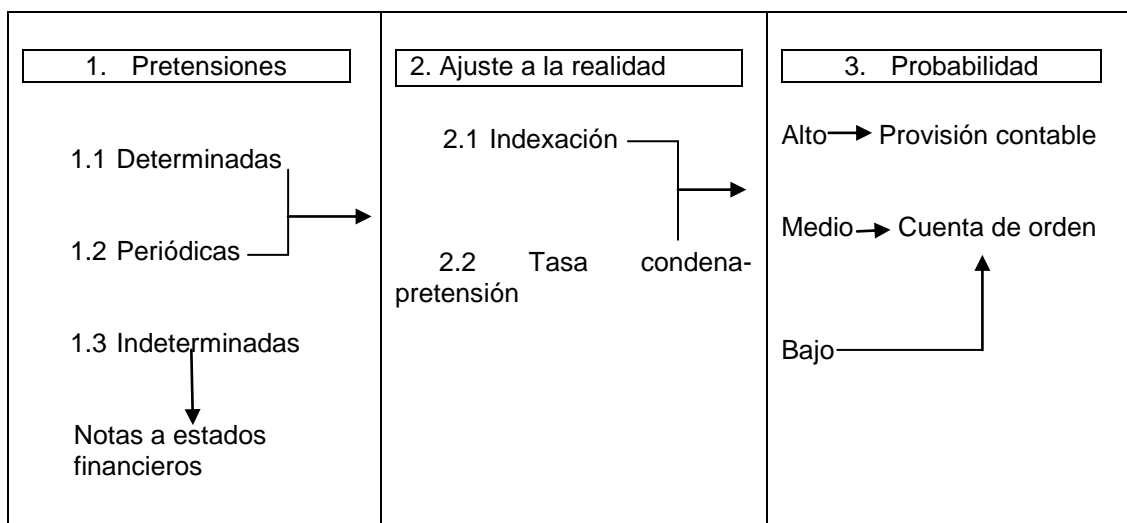
ALTA (más del 50%) Provisión Contable

MEDIA (entre el 25% y el 50%) Cuenta de Orden

BAJA (menos al 25%) Cuenta de Orden

Otra Reglas

- Todo proceso que se pierda en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio por su cuenta teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general.



Provisión Contable Para Conciliaciones Extrajudiciales

Una vez exista un acuerdo conciliatorio, el apoderado del proceso debe registrar el monto definido en el acuerdo como cuenta de orden.

Informar al Área Financiera

Una vez finalizado el proceso, el apoderado del proceso debe informar al encargado del área financiera sobre el valor a registrar como provisión contable o como cuenta de orden en los estados financieros de la entidad.

2.15 Principales políticas utilizadas

2.15.1 Políticas para Cuentas por Cobrar:

Reconocimiento:

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere la entrada de un flujo financiero fijo y determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Clasificación:

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. La Entidad clasifica las cuentas por cobrar al costo por corresponder a los derechos para los que la Entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica en la prestación de servicios atiende las condiciones generales del negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Entidad pacta plazos de pago superiores a los del negocio y el sector.

Medición inicial:

La Entidad medirá las cuentas por cobrar clasificadas al costo al valor de la transacción, considera un plazo de pago normal del negocio, 90 días.

Medición posterior:

- Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.
- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Se verificarán si existen evidencias de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento La tasa de interés de mercado, es decir, la tasa de interés aplicada para instrumentos similares, para el caso de cuentas por cobrar clasificadas al costo.
- El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período. El registro se realizará en la cuenta de gasto 5347- Deterioro de cuentas por cobrar.
- Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas de deterioro previamente reconocidas en el resultado. El registro se realizará en la cuenta otros ingresos 4830 "Reversión de las pérdidas por deterioro de valor".

Baja en cuentas:

- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si expiran los derechos contractuales adquiridos, o la Entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. Por tanto, se disminuirá el valor en libros de las cuentas por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período. La Entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

2.15.2 Políticas para la Propiedad, planta y equipo:

Reconocimiento:

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo los siguientes conceptos:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación

La empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la empresa.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizado en desarrollo de su función administrativa.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Que su monto exceda de 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- El bien se ha recibido a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Que su monto exceda 0.5 salarios mínimos legal vigente.

Medición Inicial

- La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas).
- Los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista
- Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurra la Entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil o rehabilitación del lugar.

- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior:

- La Entidad medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.
- Si la Entidad posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado.

Baja en cuentas:

- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo
- La Entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

Revelación:

La Entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta equipo, la siguiente información:

- Los métodos de depreciación utilizados
- Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo o tasas de depreciación utilizadas
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.
- El cambio en la estimación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo y del método de depreciación.
- El valor en libros de la propiedad, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción

2.15.3 Políticas para la depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial:

- La Entidad reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.
- La Entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración.

Medición posterior:

- La Entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.
- La Entidad determinará antes del cierre de cada vigencia, la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.
- La Entidad elige como método de depreciación, método lineal, para sus activos de propiedad, planta y equipo, que es el método que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo.

Las vidas útiles que mejor se ajustan a los beneficios económicos que se esperan obtener de los activos son:

	<u>Años</u>
Edificios	100
Equipo de oficina	20
Equipo de computación y comunicación	5

- Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la administración asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Reconocimiento:

- La Entidad reconocerá una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activos menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- La Compañía reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.
- La Entidad realizará al final del período contable una evaluación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad,
- La Entidad considerará antes del cierre de cada periodo, los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:
 - El valor del mercado ha disminuido
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado

- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior:

- La Entidad evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- La Entidad reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.
- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

Revelación:

La Entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:

- El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- Los eventos o circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o reversión de las pérdidas por deterioro de valor.
- El hecho de si el valor recuperable del activo es el valor razonable menos los costos de disposición o el valor en uso.

Notas de Carácter Específico

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: **NOTA 2.**

En esta denominación se incluyen todas las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de Megabús S.A. es decir representa todos los activos fijos a cargo de la empresa y se aplica la depreciación por el método de línea recta de manera mensual. Este método se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable, y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo en la vida útil estimada. Adicionalmente en este grupo tenemos registrados los muebles, enseres y equipos de oficina de propiedad de la Entidad.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

16 **NOTA 2 : PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

1605	Terrenos	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
160501	Urbanos	3,179,140,190	3,179,140,190
	Subtotal Terrenos	3,179,140,190	3,179,140,190
164002	Edificaciones	2,529,443,671	2,529,443,671
166501	Muebles y enseres	10,544,400	10,544,400
166502	Equipo de oficina	119,369,094	98,901,294
167001	Equipo de Comunicación	1,520,000	1,565,000
167002	Equipo de Computación	239,722,921	22,332,652
	Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	2,900,600,086	2,662,787,017

Terrenos: Megabús cuenta con la propiedad de los Terrenos adquiridos de acuerdo al compromiso establecido en los Contratos de Concesión N° 01 Y 02 DE 2004, en los cuales, le correspondido a cada uno de los operadores (Promasivo e Integra), hacer entrega de los valores correspondientes para la adquisición por parte de Megabús S.A de los lotes que conforman los patios troncales de las cuencas Cuba y Dosquebradas. Estas áreas fueron

entregadas a los operadores mediante la figura de usufructúo para beneficio de la operación. Dentro de las etapas de ejecución de la concesión se encuentra la de "Reversión" la cual se refiere a que culminado el tiempo de ejecución del contrato, los operadores deberán devolver las áreas de los patrios inicialmente adquiridas con sus correspondientes equipamientos.

Al momento de elaborar el Balance de Apertura y de acuerdo a las recomendaciones de la Asesoría de Implementación NIFF, se determinó que los terrenos no cumplían con los requisitos para estar en la categoría de Activo, por lo que no se incorporó en el Activo de la Entidad, toda vez que la entidad no controla el recurso, no obtiene sustancialmente los beneficios, ni puede prohibir el acceso a particulares y no asume los riesgos asociados al activo, igualmente teniendo en cuenta que en Normas Internacionales, la titularidad jurídica sobre el activo, no necesariamente, es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso.

Liquidación Contrato de concesión Promasivo: El 9 de febrero de 2016 Megabús S.A, una vez evidenciados los hechos generadores del incumplimiento, basándose en lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, a través de Audiencia Pública, se declaró la caducidad del Contrato de Concesión 001 de 2004 suscrito con Promasivo S.A, mediante la Resolución N.019, después de adelantarse con los respectivos requisitos legales en especial en cumplimiento del debido proceso y derecho de defensa, determinó que Promasivo S.A hoy Liquidado, fue responsable del incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales.

En efecto a lo expuesto se liquidó el contrato de concesión 001 de 2004, la reversión de los bienes afectos a la concesión, y se elaboró Acta de entrega de patio troncal cuenca cuba, donde Promasivo nos hizo entrega del predio, por lo que se incorporó el bien al Balance, de acuerdo a avalúo vigente realizado por la lonja propiedad raíz.

MATRICULA INMOBILIARIA (Englobe)	29079603-290167837
FICHA CATASTRAL	01-09 (0631-0019-000 y 0322-0002-000)
LOTE TERRENO CUBA	9.484.50 M2 \$ 246.718.33
VALOR DE ADQUISICIÓN	687.152.000,00
AVALUO (Lonja de Propiedad Raiz) VR RAZONABLE(3.179.140.190,00
AVALUO (Lonja de Propiedad Raiz) VR RAZONABLE(601.688.624,00
AJUSTE S/G VR RAZONABLE	3.093.676.814,00

Edificaciones: En esta cuenta se tienen registrado lo siguiente:

La oficina Torre Central Megabús S.A sede administrativa, fue adquirido a través de leasing para la, negociación que se celebró con Leasing de Occidente S.A. Compañía de Financiamiento Comercial cuyo objeto es: "Contrato de leasing o arrendamiento financiero, en la forma definida en la Ley sobre el inmueble ubicado en una **(1)** oficina de los pisos 9 y 10 No 901 Edificio Torre Central con área de 560 M2, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 290-14878 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Pereira y cuyos linderos se describen en la escritura pública No 3873 del seis (6) del mes de julio de 2005".

Igualmente se incorporó el componente de construcción del patio troncal de cuba, de acuerdo al avalúo realizado por la lonja propiedad raíz.

EDIFICACIONES	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Sede Administrativa / Torre Central piso 9 y 10, Cra 10 N. 17-55	1,927,755,047	1,927,755,047
Edificación patios cuenta cuba Matriculas 29079603-290167837	601,688,624	601,688,624
	2,529,443,671	2,529,443,671

Muebles, enseres y equipos de oficina: En esta cuenta se tienen registrados los siguientes activos, que son de propiedad de MEGABÚS S.A.

Con el fin de mejorar las condiciones para las capacitaciones de los empleados, del personal de las diferentes empresas y la mejora en cuestión de muebles para la entidad en el año 2017 se hizo adquisición de elementos para tales fines los cuales se encuentran relacionados en el listado de muebles y enseres y equipo de oficina de la entidad.

Se mejoró las condiciones de la planta física de muebles para el comedor de los empleados, la cocina en tema de gabinetes e integrales, sillas para auditorio, estanterías para archivo, sillas ejecutivas para las diferentes direcciones de la compañía.

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE DOBLE	1	MUEBLES Y ENSERES	9.338.000
2	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO FIJO 4 UNIDADES	1	MUEBLES Y ENSERES	1.206.400
3	PANALERIA-PANEL MOSTRADOR DE 30 CMS ANCHO X 1,10 ALTO FORMICA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	181.689
4	PANALERIA-PANEL MOSTRADOR DE 60 CMS ANCHO X 1,10 ALTO FORMICA	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	545.067
5	PANELERIA-PANEL MOSTRADOR DE RADIO DE 75 X 1,10 ALTO FORMICA	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.218.650
6	PANELERIA-PANEL DE 60 CMS ANCHO X 1,67 ALTO	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	356.732
7	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 60 CMS ANCHO MEDIA ALTURA	24	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.613.672
8	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 90 CMS ANCHO MEDIA ALTURA XX	4	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	574.316
9	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 30 CMS ANCHO X 1,67 ALTO	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	401.823
10	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 60 CMS ANCHO MEDIA ALTURA XX	28	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.750.348
11	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 75 CMS ANCHO MEDIA ALTURA	4	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	638.128
12	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 90 CMS ANCHO MEDIA ALTURA	28	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	4.960.116
13	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V CI. 30 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	206.505
14	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V AC. 30 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	208.943
15	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V AC. 60 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	6	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.253.658
16	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V AC. 75 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	503.634
17	PANELERIA-PANEL MIXTO 1 V AC. 90 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	20	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5.572.570
18	PANELERIA-PANEL MIXTO 2 V AC. 60 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	15	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.396.705
19	PANELERIA-PANEL MIXTO 2 V AC. 75 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	10	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.702.080
20	PANELERIA-PANEL MIXTO 2 V AC. 90 CMS ANCHO X 2,80 ALTO	13	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.904.446
21	PANELERIA-TERMINAL DE MEDIA ALTURA	23	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	155.434
22	PANELERIA-TERMINAL DE MEDIA ALTURA XX	9	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	73.782
23	PANELERIA-PARAL TRIANGULAR 1,67 ALTO	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	124.082
24	PANELERIA-PARAL CUADRADO CON DESLIZADOR MEDIA ALTURA xx	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	57.610
25	PANELERIA-PARAL CUADRADO CON DESLIZADOR MEDIA ALTURA	25	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	886.300
26	PANELERIA-PARAL CUADRADO CON DESLIZADOR 2,80 ALTO	23	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.375.975
27	PANELERIA-PUERTA METÁLICA 2V. CLARO 0,60 X 1.10	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	299.123
28	PANELERIA-PUERTA METÁLICA 2V. CLARO 0,80 X 2.00	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.589.476
29	PANELERIA-MARCO PUERTA DE 0,90 X 2.80 PANEL SUP. TELA	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.353.104
30	SUPERFICIE DE 0.60 X 0.90 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	21	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.744.890

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
31	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,05 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	210.494
32	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,20 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	9	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	947.223
33	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,25 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	116.326
34	SUPERFICIE DE 0.30 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	254.810
35	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,40 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	127.404
36	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	31	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.949.524
37	SUPERFICIE DE 0.75 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	276.967
38	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,65 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	5	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	576.095
39	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	7	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.124.480
40	SUPERFICIE DE 0.70 X 1,10 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	127.404
41	SUPERFICIE DE 0.70 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	171.719
42	SUPERFICIE DE 0.90 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	211.602
43	CUERPO DE ESCRITORIO DE DOS ARCHIVOS	8	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.488.968
44	CUERPO DE ESC. 2 GAVETAS SENCILLAS Y UN ARCHIVO	43	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	7.574.450
45	EXTENSION TECLADO EXTENSIBLE	23	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	891.830
46	PORTATECLADO CON LAPICERA SIN PORTAMOUSE GRIS	7	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	271.425
47	PORTATECLADO CON PORTAMOUSE GRIS	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	797.664
48	PORTA CPU	42	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.209.768
49	FALDA METALICA PARA SUPERFICIE FREESTANDING	15	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	997.080
50	PEDESTAL FRANCES	14	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	310.198
51	UNION PEDESTAL TUBO	15	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.495.620
52	PEDESTAL EN ESTAMBORADO	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	109.677
53	PEDESTAL EN A PARA MESA FREESTANDING	30	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.096.770
54	GABINETE DE SEGURIDAD FRENTE EN PAÑO LATERAL EN LAMINA	37	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5.546.078
55	REPISA DE 60X20X30 EN LAMINA	24	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	558.360
56	REPISA DE 90X20X30 EN LAMINA	11	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	341.220
57	ENGANCHE EN LINEA DE 0,90 - 14	14	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	71.346
58	ENGANCHE DE BRAZO DOBLE A PANEL O PARED L/D ESPECIFICAR - 22	22	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	233.981
59	ENGANCHE PUENTE PARA CUBIERTA - 36	36	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	79.766
60	ENGANCHE UNIVERSAL L/D - 145	145	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	337.344

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
61	MODULO FIJO DOBLE CON ESPALDARES - ARCHIVADOR RODANTE	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	980.210
62	MODULO RODANTE DOBLE CON MECANISMO - ARCHIVADOR RODANTE	6	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	4.883.544
63	PUERTA - ARCHIVADOR RODANTE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	108.640
64	RIELES (20) ARCHIVADOR RODANTE	20	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	179.705
65	DIVISOR - ARCHIVADOR RODANTE - 420	420	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.303.680
66	ARCHIVADOR MUEBLE EN MADERA GRANDE 3 MODULOS CON PUERTA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	403.685
67	ARCHIVADOR 4 GAVETAS - METALICO	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	574.082
68	ARCHIVADOR COMPLETO 3 GAVETAS Y 3 ENTREPAÑOS - MADERA	5	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.699.725
69	ARCHIVADOR DE PLANOS -PLANOTECA -METALICA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	679.890
70	ARCHIVO MUEBLE EN MADERA, 13 COMPARTIMIENTOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	509.918
71	ARCHIVO MUEBLE EN MADERA, 4 COMPARTIMIENTOS: 2 PEQUEÑOS Y 2 GRANDES DE ARCHIVO	5	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.381.025
72	BIBLIOTECA ANGOSTA 4 COMPARTIMIENTOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	361.192
73	ESTANTERIA - METALICA - NEGRA CON ORIFICIOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	34.757
74	ESTANTERIA - METALICA NEGRA	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	69.514
75	ESTANTERIA - METALICA TUBO CUADRADO GRIS	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	104.271
76	ESTANTERIA MADERA 6 ENTREPAÑOS 1,50 X 2,60	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	80.000
77	LAMPARA ALTA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	42.357
78	MESA SALA DE JUNTAS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	586.529
79	MESA FORMICA PARA IMPRESORA CON RANURAS CON DOS ENTRE PAÑOS	4	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	434.464
80	MESAS AUXILIARES REDONDAS	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	247.644
81	TEATRO EN CASA	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	917.168
82	PANTALLA PARA VIDEO	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	107.014
83	MAQUINA PROTECTORA DE CHEQUES	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	85.000
84	SALA POLTRONAS DE GERENCIA 2 MUEBLES: 1 SILLA DOBLE Y 1 SENCILLA, MESA CENTRO Y MESA AUXILIAR	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	336.007
85	SALA POLTRONAS DE RECIBO 2 SOFAS PEQ Y 1 GRANDE, MESA CENTRO XX	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	325.849
86	SILLA PROFESIONAL EQUIPO DIRECTIVO CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	4	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	564.756
87	SILLA PROFESIONAL EQUIPO DIRECTIVO CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	90.764
88	SILLA PROFESIONAL EQUIPO DIRECTIVO CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	151.274
89	SILLA PROFESIONAL EQUIPO DIRECTIVO CON BRAZOS ALTA GRADUABLE X	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	346.922
90	SILLA AUXILIAR TIPO FRODO SIN BRAZOS	37	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.480.000

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
91	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS GRADUABLE	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	102.867
92	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	173.461
93	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	25	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.000.000
94	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	16.000
95	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	0
96	SILLA GERENCIAL EJECUTIVA EN MALLA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	282.378
97	SILLA PROFESIONAL CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	19.000
98	SILLA PROFESIONAL CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	38.308
99	SILLAS CUERO PUBLICO CON DESCANSABRAZOS GERENCIA	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	76.646
100	SILLAS SALA DE JUNTAS CUERO TIPO MEGA A	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	895.536
101	SILLAS TIPO TANDEM * 2	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	48.000
102	SILLAS TIPO TANDEM * 4	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	72.000
103	ESCRITORIO DE GERENCIA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	90.764
104	TV PLASMA 27" LG	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	504.000
105	RACK DE COMUNICACIONES	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	347.573
106	CAMARA DIGITAL SONY W350 CODIGO CM0025	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	516.724
107	VIDEO BEAM	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	494.000
108	CAMARA DIGITAL CANON EOS REBEL T6	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.927.800
109	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	4.000.000
110	SILLA EJECUTIVA	6	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.600.000
111	SILLA AUDITORIO INTERLOCUTORA	30	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.950.000
112	ESTANTERIA 2 MTS 090*2*40	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.500.000
113	ESTANTERIA 2 MTS 0,70*2*50	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	620.000
114	BARRA DE COCINA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	450.000
115	PUERTA RECEPCION 1	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	400.000
116	PUERTA RECEPCION 2	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	400.000
117	GABINETE AEREO	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	440.000
118	MESA COMEDOR	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	640.000
119	SILLAS COMEDOR	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.040.000
120	COCINA INTEGRAL	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.500.000
TOTAL ACTIVOS MUEBLES Y ENSERES - EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA				129.913.494

Equipo de Comunicación y Computación: Representa el valor de los equipos de comunicación y de cómputo de propiedad de Megabús, adquiridos para el desarrollo de sus funciones de cometido Estatal.

El equipo de comunicación que posee la entidad al cierre del periodo Diciembre de 2017 ya se encontraba totalmente depreciado, conforme a la vida útil trazada para tal fin, es de anotar que los activos allí presentes continúan funcionando en la empresa, los cuales se darán de baja en el año 2018, pero como dichos activos se encuentran en buenas condiciones, se les calculo un valor residual del 1% sobre el total del costo histórico de cada bien sin depreciación, con el fin de que continúen prestando el servicio hasta que por deterioro sean retirados.

Equipo de Comunicación:

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	FAX PANASONIC	1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	35.000
2	TELEFONO POLYCOM	33	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.485.000
TOTAL ACTIVOS EQUIPO DE COMUNICACIÓN				1.520.000

Equipo de Computación: Al cierre de la vigencia de Diciembre 31 del año 2016 se le dio de baja al total del equipo de cómputo que a dicha fecha estaba registrado en libros ya que se encontraban depreciados en su totalidad por el cumplimiento de su vida útil estimada, decisión que fue tomada por el comité de archivo, toda vez que se a esa fecha se habían apropiado recursos en el presupuesto para reemplazar los equipos.

Debido a que la adquisición de los equipos para el periodo 2017, debía suplir todos los requerimientos y pasos para un debido proceso de contratación de selección abreviada, y los equipos seguían funcionando en buen estado, fueron reconocidos nuevamente en la contabilidad bajo normas internacionales, ya que aunque se encontraban totalmente depreciados por su vida útil, dichos activos se encontraban en buenas condiciones y en funcionamiento, es por ello que se les calculo un valor residual del 1% sobre el total del costo histórico de cada bien sin depreciación, con el fin de que continúen prestando el servicio hasta que por deterioro sean retirados, donados o vendidos.

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	Computador de escritorio SURE XUE CORE I3 540	39	EQUIPO DE COMPUTACION	53.187.381
2	Computador portatil TOSHIBA M645-SP4130L	3	EQUIPO DE COMPUTACION	4.213.563
3	Impresora HP MULTIFUNCIONAL 2050	2	EQUIPO DE COMPUTACION	282.604
4	Impresora HP MULTIFUNCIONAL CM1415 FN	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.664.405
5	Impresora HP LASER JET P2055 DN	2	EQUIPO DE COMPUTACION	2.877.780
6	Impresora HP LASER JET 1102W	1	EQUIPO DE COMPUTACION	232.649
7	Computador IMAC 21.5"	1	EQUIPO DE COMPUTACION	5.418.873
8	Computador Servidor SURE EVERON TE3430	1	EQUIPO DE COMPUTACION	7.114.417
9	Impresora HP MULTIFUNCIONAL M1212NF MFP	1	EQUIPO DE COMPUTACION	569.479
10	Equipo profes.digitalizacion-scanner avanzado hp-impresora codigo barras	1	EQUIPO DE COMPUTACION	3.164.718
11	Video proyector SANYO plc xw200 vi004	2	EQUIPO DE COMPUTACION	4.494.996
12	Scaner HP G2710	1	EQUIPO DE COMPUTACION	172.404
13	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4.10.1.3G SM-T531NYKACOO+ ESTUCHE+BATERIA	4	EQUIPO DE COMPUTACION	4.904.000
14	SERVIDOR HP PROLIANT ML310EEN8 V2 SATGA-LFF INTEL XEON QUAD-CORE E3-1240V3-3,4GHZ, 8MB L3 CACHE 16G RAM , 1 PROCESADOR, FORMATO	1	EQUIPO DE COMPUTACION	8.790.097
15	Escaner worf force gt-S55 EP0323 EPSON G	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.081.120
16	MOUSE INALAMBRICO MICROSOFT	1	EQUIPO DE COMPUTACION	53.507
17	SERVIDOR APACHE PARA ACCESO WEB HP	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.006.619
18	SERVIDOR DATOS	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.723.175
19	SERVIDOR APACHE UTM PROTECCION Y POLITICAS DE ACCESO A INTERNET	1	EQUIPO DE COMPUTACION	280.000
20	PORTATIL TOSHIBA M645-SP 4130L	1	EQUIPO DE COMPUTACION	238.488
21	IMPRESORA CODIGO BARRAS DATAMAX	1	EQUIPO DE COMPUTACION	90.000
22	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL FS-M2035 DN	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.151.046
23	IMPRESORA EPSON COLOR INK JET L575	1	EQUIPO DE COMPUTACION	939.600
24	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3050 SFF COREI5	28	EQUIPO DE COMPUTACION	102.281.200
25	DISPOSITIVO-SEGURIDAD PERIMETRAL FORTIGATE 52E	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.841.800
26	ACCESS POINT FORTIAP-221C	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.445.000
27	SISTEMA ALMACENAMIENTO NAS QNAP TS -451+	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.470.000
28	SWITCH HP 1920S 48G	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.900.000
29	COMPUTADOR IMAC RETINA 4K 21,5"	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.490.000
30	ESCANER EPSON DS-770	2	EQUIPO DE COMPUTACION	5.000.000
31	IMPRESORA EPSON L656	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.644.000
TOTAL ACTIVOS EQUIPO DE COMPUTACION				239.722.921

Para el mes de Septiembre de 2017, se adquirieron 28 computadores nuevos, con el fin de reemplazar la mayoría de equipos con los que cuenta la entidad, los cuales fueron puestos en marcha con los demás elementos de red a partir del 01 de Noviembre del 2017, así como también dispositivos de seguridad para la información, sistemas de almacenamiento de información, 2 escáner, 1 impresora, un computador IMAC para el área de comunicaciones, los cuales se encuentran discriminados en el total de activos de la entidad.

1685 Depreciación Acumulada: Esta cuenta representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada. El método utilizado es el sistema de depreciación por línea recta el cual se aplica cuando un activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada. En el año 2017 se hizo cambio de los formatos de la depreciación con el fin de unificar criterios y la totalidad de activos que posee la empresa registrados en sus libros, los cuales fueron discriminados en una sola sabana de Excel, actualizando las vidas útiles a partir de la adquisición de los mismo, los cuales nos permitieron traer al cierre de la vigencia el tiempo transcurrido y los valores de la depreciación actualizada, como también aquellos activos que por su vida útil ya se encontraban totalmente depreciados quedando en libros solo con un valor residual del 1% sobre el costo de adquisición del mismo. Mensualmente se lleva control sobre todos los activos así como de su depreciación mensual.

1685	<u>Depreciación Acumulada</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
168501	Edificaciones	(88.065.689)	(41.945.712)
168506	Depreciación acumulado Muebles y Enseres	(53.863.115)	(28.021.281)
168507	Depreciación equipos de comunicación y computación	(102.714.722)	(10.878.011)
Subtotal Depreciación Acumulada		(\$244.643.526)	(\$80.845.004)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		5.835.096.750	5.761.082.203

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Edificios	100 años
Equipos	20 años
Comunicación y cómputo	5 años

19 OTROS ACTIVOS: **NOTA 3.**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la empresa, o están asociadas a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad de generar beneficios o servicios futuros.

NOTA 3 : OTROS ACTIVOS

		DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
190501	Bienes y servicios pagados por anticipado (Seguros)	23.242.924	0
195102	Propiedades de Inversión Edificaciones	966.204.564	966.204.564
195201	Depreciación Propiedades de Inversión Edificaciones	(31.375.860)	(20.630.688)
197007	Intangibles Licencias	94.159.225	67.883.643
197507	Amortización Acumulada de Licencias.	(19.665.114)	(13.718.936)
198503	Impuesto Diferido Cuentas por cobrar	3.092.242	3.092.242
198506	Impuesto Diferido por Propiedades planta y equipo	3.657.677	3.657.677
198508	Impuesto Diferido por Propiedades de inversion	950.593	950.593
TOTAL OTROS ACTIVOS		1.040.266.251	1.007.439.095

1905 Bienes y Servicios Pagado por Anticipado: En esta cuenta se registra la adquisición de los seguros de la Entidad.

PLAN DE SEGUROS 2017				
CONCEPTO	TERCERO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR
DAÑOS MATERIALES COMBINADO	Mapfre Seguros	137.067.103	0	137.067.103,00
MANEJO GLOBAL	Mapfre Seguros	4.998.000	0	4.998.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAORDINARIA	Mapfre Seguros	74.970.000	0	74.970.000,00
INFIDELIDAD Y RIESGOS	Mapfre Seguros	16.184.000	0	16.184.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL DIR Y ADICIONALES	Mapfre Seguros	45.696.000	0	45.696.000,00
TOTAL		278.915.103,00	-	278.915.103,00

1951 Propiedades de Inversión: Representa el valor de los edificios que se tiene para uso futuro indeterminado y aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas.

Se incorporaron los locales y módulos del Parque Guadalupe Zapata, a valor razonable, de acuerdo a avalúa de la Lonja Propiedad Raíz de Risaralda así:

EMPRESA:		MEGABÚS S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	MODULOS PARQUE GUADALUPE ZAPATA	1	PROPIEDADES DE INVERSION	425.600.823
2	LOCAL 1 INTERCAMBIADOR DE CUBA	1	PROPIEDADES DE INVERSION	294.207.429
3	LOCAL 2 INTERCAMBIADOR DE CUBA	1	PROPIEDADES DE INVERSION	140.813.535
4	LOCAL 3 INTERCAMBIADOR DE CUBA	1	PROPIEDADES DE INVERSION	36.687.032
5	LOCAL 4 INTERCAMBIADOR DE CUBA	1	PROPIEDADES DE INVERSION	68.895.745
TOTAL ACTIVOS PROPIEDADES DE INVERSION				966.204.564

No se incorporó a la contabilidad el tercer componente, debido a que Megabús no lo dispondrá para la venta y no es el titular de los bienes.

1952 Depreciación propiedades de inversión: Representa el valor acumulado de las depreciaciones por la pérdida de capacidad operacional del de las propiedades de inversión. La depreciación se está realizando por el sistema de línea recta con una vida útil de 100 años.

1970 Intangibles: Representa los costos de adquisición de los bienes inmateriales como son las licencias y software.

En este grupo podemos encontrar adquisición de licencias en el año 2017 para los equipos nuevos de computación así como la licencia y actualización del programa Sevenet para correspondencia y archivo.

EMPRESA:		MEGABÚS S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	LICENCIA MULTISERVICIOS S.A.	1	INTANGIBLES	51.209.903
2	LICENCIA SOFTWARE PORTAL MEGABUS	1	INTANGIBLES	12.760.000
3	LICENCIA AUTOCAD 2D LT 2018	2	INTANGIBLES	4.950.714
4	LICENCIA SOFTWARE ADOBE VIP CREATIVE CLOUD	1	INTANGIBLES	3.480.000
5	LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2016 STANDARD OLP	8	INTANGIBLES	7.808.608
6	LICENCIA ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY	50	INTANGIBLES	6.700.000
7	LICENCIA SEVENET PYME 4,5 MODULO ARCHIVO	1	INTANGIBLES	7.250.000
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES				94.159.225

1975 Amortización de los intangibles: Representa el valor de las amortizaciones acumuladas graduales registradas sobre el valor de adquisición.

1985 Activos por Impuesto diferidos: Representa el valor del impuesto a las Ganancias pagado, que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por A) Diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscales, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; B) Beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: **NOTA 4.**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, corrientes y en fondos disponibles para el normal desarrollo de las funciones de la entidad. Megabús S.A.

Se encuentran discriminadas así:

NOTA 4: EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Caja		
Caja Menor/Caja General	0	178.816
<u>Depósitos en Instituciones Financieras</u>		
Cuentas corrientes	670.051	670.051
Cuenta de ahorros	141.653.022	78.980.258
<u>Otros Equivalentes de Efectivo</u>		
Depósito Infider N. 4707	51.104.035	147.873.384
TOTAL EQUIVALENTES DE EFECTIVO	193.427.108	227.702.509

Actualmente Megabús S.A, tiene un embargo preventivo, en la cuenta de ahorros del BBVA y Davivienda, como consecuencia de demandas laborales en contra de las obras del Sistema de Transporte Masivo en Pereira y demandas laborales de empleados de Promasivo S.A. actualmente liquidado, por lo que el Saldo que presenta a cierre de 2016, está congelado.

1105 Caja Menor: Se manejaba un fondo fijo por valor de \$ 700.000.

1110 Depósitos en Instituciones financieras: Tenemos actualmente cuenta corriente con el banco Davivienda S.A.

1133 Otros Equivalentes de efectivo: Representa valor de las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos a corto plazo.

En estas cuentas se manejan los recursos del ente gestor destinados al funcionamiento de la entidad. Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas de manera periódica y oportuna.

13 CUENTAS POR COBRAR: **NOTA 5.**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de su objeto social. Esta cuenta contiene los saldos de Clientes, Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas, Anticipos y Avances, Depósitos, Anticipo de Impuestos, Cuentas por Cobrar a Trabajadores, Deudores Varios.

NOTA 5 : CUENTAS POR COBRAR

Prestación de Servicios

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Servicio de Transporte		
Fiduciaria de Bogota (Participación)	126.348.120	103.711.693
Publicidad y Propaganda		
Publicidad y Propaganda	15.068.966	12.068.966
Total Prestación de Servicios	141.417.086	115.780.659

1317 Prestación de Servicios: Esta cuenta representa los derechos a favor de Megabús S.A por concepto de la causación del porcentaje de participación de los ingresos de operación producto de la venta de pasajes correspondientes a la última semana de cada mes, los cuales ingresaran efectivamente en el mes siguiente y que son transferidos por la Fiduciaria de

Bogotá S.A. También se registran las cuentas por cobrar por publicidad, referente a la explotación de espacios publicitarios.

De acuerdo al Acta de Terminación Bilateral de Contrato de Concesión No 173 de 2009, firmada el 2 de Junio de 2015, la Empresa Unión Temporal Megapublicidad, se obligó cancelar a Megabús S.A, un valor de \$329.44.396, de los cuales a diciembre 31 de 2015 presentó un valor por cancelar de \$ 12.069 (Cifra en miles de pesos), los cuales debieron ser cancelados antes del mes de noviembre, por lo a la fecha queda pendiente que el área Jurídica interponga demanda por el incumplimiento del acuerdo de pago, es de anotar que la empresa Megapublicidad, se encuentra a la fecha liquidada, por consiguiente ha sido imposible que su representante legal asuma el pago de dicho rubro.

1327 Arrendamiento operativo: Esta cuenta representa los derechos a favor de Megabús S.A que se originan en contratos de arrendamiento en los cuales la empresa no ha transferido, sustancialmente al arrendatario, los riesgo y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado.

En esta cuenta se registran los derechos que tiene la entidad por el arrendamiento de los cubículos del parque Guadalupe Zapata en Cuba, de acuerdo con el convenio suscrito entre Megabús y el Municipio de Pereira, que tiene por objeto el usufructúo de éstos, igualmente el alquiler de espacios comerciales en los Intercambiadores.

Arrendamiento Operativo

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
<u>Construcciones o Edificaciones</u>		
Módulos Parque Guadalupe Zapata	6.477.796	3.705.515
Locales y Espacios comerciales	4.361.966	0
Subtotal Arrendamiento Operativo	10.839.762	3.705.515

NIT: 816 007 837 - 1

No	NOMBRE	N° CEDULA	M	L	EIDADES CARTERA				TOTAL
					1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	MAS 90 DIAS	
1	YEINER MAURICIO OSPINA BOLIVAR	4.512.217	1	1	3.320	0	0	0	3.320
2	LUZ STELLA CASTAÑO GONZALEZ	42.100.889	1	2	159.508	159.508	0	0	319.016
3	LADIS MARIA MUÑOZ ARBOLEDA	42.143.075	1	3	166.940	0	0	0	166.940
4	LEONARDO LOPEZ GOMEZ	10.088.464	1	4	135.366	0	0	0	135.366
5	ELMER DE JESUS TAPASCO GONZALEZ	10.095.652	2	1	166.940	166.940	166.940	332.490	833.310
6	OSCAR DAVID RAMIREZ OROZCO	18.520.267	2	2	166.940	166.940	166.940	333.490	834.310
7	GUILLERMO CARMONA BUSTAMANTE	10.070.231	2	3	166.940	13.057	0	0	179.997
8	MARIA EVANGELINA HERNANDEZ SALD	25.057.468	2	4	74.950	74.950	58.630		208.530
9	MARÍA LUISA MENDEZ ORTIZ	42.060.788	3	1	74.950	74.950	74.950	142.621	367.471
10	RAUL RESTREPO RESTREPO	4.456.774	3	2	74.950	74.950	74.950	220.023	444.873
11	DIANERYS BENJUMEA BENJUMEA	42.025.804	3	3	74.950	74.950	74.950	268.447	493.297
12	LEONARDO ANTONIO BENJUMEA	4.391.570	3	4	74.950	13.537	0	0	88.487
13	NORBERTO OSORIO MURILLO	2.395.494	4	1	37.089	0	0	0	37.089
14	JESUS MARIA RUIZ TANGARIFE	10115.736	4	3	53.124	0	0	0	53.124
15	MARIA ESNEDA RIVERA DE VELASQUE	24.896.411	4	4	74.047	0	0	0	74.047
16	ABSALON DE JESUS ALVAREZ ROJAS	10.104.404	5	2	100	0	0	0	100
17	LUIS EDILSON OROZCO SANCHEZ	2.471.644	5	3	54.749	0	0	0	54.749
18	CONSUELO RIOS LOPEZ	42.003.434	6	1	74.950	74.950	71.847	0	221.747
19	MARTHA ELENA VALENCIA LOAIZA	25.096.779	6	4	29.902	0	0	0	29.902
20	NELSON AGUIRRE OSPINA	11.337.936	7	3	74.950	74.950	74.950	28.893	253.743
21	AMANDA MARTINEZ FLOREZ	42.021.169	7	4	74.950	68.786	0	0	143.736
22	NOEL DE JESUS RIOS UPEGUI	4.381.032	8	1	74.950	74.950	74.950	193.699	418.549
23	MARÍA DEL CARMEN ZAPATA	42.103.627	8	3	50.209	0	0	0	50.209
24	JAIRO ANTONIO ZAPATA PIEDRAHITA	4.452.768	8	4	74.950	74.950	74.950	140.751	365.601
25	LUZ ADRIANA ARENAS MARTINEZ	42.113.778	9	1	74.950	74.412	0	0	149.362
26	FABIOLA MOLANO	42.096.110	9	4	57.443	0	0	0	57.443
27	JORGE ARTURO LONDOÑO ACEVEDO	10.105.385	10	1	57.443	0	0	0	57.443
28	ROBERTO DE JESÚS BERRÍO	4.510.048	10	2	9.907	0	0	0	9.907
29	EFRAIN MIRANDA RIOS	18.502.003	10	4	68.830	0	0	0	68.830
30	FERNANDO GARCÍA LONDOÑO	10.088.630	11	1	38.258	0	0	0	38.258
31	LIBARDO LOPEZ OSPINA	10.057.145	11	2	74.950	3.666	0	0	78.616
32	LUIS ALFONSO OSORIO QUINTERO	18.510.378	11	4	54.698	0	0	0	54.698
33	MARIO ANTONIO GUEVARA BOLIVAR	4.371.543	12	1	65.748	0	0	0	65.748
34	CARLOS HERNANDO BUITRAGO CARRE	6.008.019	12	2	74.950	73.927	0	0	148.877
35	YORLADIS DIAZ GIRALDO	42.120.384	12	3	74.950	74.722	0	0	149.672
36	MAURICIO ILLERA VALENCIA	1.088.307.360	12	4	75.335	0	0	0	75.335
37	LUIS MARIA AGUIRRE CARDENAS	10.112.279	13	2	74.950	74.950	74.950	119.117	343.967
38	MARIA RUBIELA CASTAÑO CASTAÑO	29.153.948	13	3	67.459	0	0	0	67.459
TOTAL 13270201					2.884.545	1.490.045	989.007	1.779.531	7.143.128

1329 Anticipo o Saldos a Favor de Impuestos y Contribuciones:

Representa los recursos a favor de Megabús S.A por concepto de las retenciones practicadas por las entidades públicas y privadas por concepto de Ingresos por operación, servicios, rendimientos, otros ingresos e ICA, así como saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

<u>Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldos</u> €	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Renta y Complementarios	0	0
Saldo de Favor en Liquidaciones priva	0	155.200.000
Sobretasa CREE Impuesto sobre la Renta	0	0
Impuesto de industria y comercio retenido	0	77.668
Subtotal Anticipo de Impuestos y Contribuciones	0	155.277.668

1330 Recursos Entregados En Administración: Esta cuenta representa el valor de los recursos entregados por Megabús S.A para que sean administrados a través de fiduciarias:

Fiduciaria de Bogotá: En esta Fiducia, Megabús S.A es beneficiario del patrimonio autónomo que fue constituido para el manejo de los recursos de la operación del STIM provenientes de la venta de pasajes. El patrimonio Autónomo está integrado actualmente por el Operador, Integra S.A. y un Recaudador que es RECISA S.A.

<u>Recursos Entregados en Administración</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Fiduciaria de Bogotá	84.232.452	123.206.507
Subtotal Depositos Entregados	84.232.452	123.206.507

1384 Otras cuentas por cobrar: Esta cuenta representa el valor de los derechos que tiene la empresa por conceptos diferentes a los enunciados

anteriormente. En esta cuenta se tienen registradas las siguientes subcuentas:

<u>Otras cuentas por cobrar</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Descuentos no autorizados	0	0
Embargos judiciales	2.249.461.743	2.232.053.469
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías		0
Otros Deudores	4.665.572	2.295.909
Subtotal Otros Deudores	2.254.127.315	2.234.349.378

138412 Descuentos no autorizados: Valores cobrados por las Entidades bancarias, como servicios bancarios, cheques de gerencia de costos exonerados.

138415 Embargos Judiciales: Esta cuenta se registran los dineros que el Banco Davivienda y BBVA retuvieron, por el embargo consecuencia de las demandas de las obras de la construcción del STIM en Pereira, de los cuales se ha cobrado algunas las órdenes de pago generadas hasta la fecha por el juzgado, igualmente los recursos de la fiduciaria Bogotá que fueron embargados preventivamente por proceso ejecutivo instaurado por la empresa López Bedoya y asociados, derivado del pago de los Costos del Laudo Arbitral con la empresa Promasivo S.A. hoy liquidada.

EMBARGOS JUDICIALES	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Embargos demandas laborales Municipio - proyecto	46.735.924	29.327.650
Embargo demanda ejecutiva	2.202.725.819	2.202.725.819
	2.249.461.743	2.232.053.469

Y corresponde a los siguientes procesos:

N°	DEMANDANTE	DEMANDADOS	DESCRIPCIÓN	Pretenciones	Sentencia/Mandamiento de pago	Costas
1	Alejandro Chiquito	CONSORCIO MEGAVÍA, MEGABUS, MUNICIPIO DE PEREIRA	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	333,001.00	NA
2	Gustavo Antonio Suarez Hernandez	MEGABUS S.A Y OTROS	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	4,952,121.33	490,000.00
3	Daninger Velasquez Rodriguez	MEGABUS S.A	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	14,211,235.00	2,273,600.00
4	Luis Germán Palacio Mosquera	MEGABUS S.A E INSCO LTDA	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó	5,000,000.00	18,204,888.00	2,024,800.00
5	Carlos Alberto Rojas Londoño	MEGABUS S.A Y OTROS	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó	5,000,000.00	25,535,053.00	202,000.00
6	Lopez Bedoya Asociados	MEGABUS S.A	Derivado del pago de los Costas del Laudo Arbitral con la empresa Promasivo S.A. hoy liquidada.	2,232,053,469.00	-	2,232,053,469.00

En el año 2017, se le suma una cuenta por cobrar de la señora Martha Elena Ríos Aguirre por un valor de \$ 17.408.274, sentencia paga por MEGABÚS S.A., demanda que correspondía al Proyecto, la cual será trasladada al Municipio de Pereira.

138490 Otras cuentas por cobrar: En esta subcuenta se registran las cuentas por cobrar a las EPS.

1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo: Esta cuenta representa el valor de las deudas a favor de la entidad contable pública pendiente de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados en la cuenta deudora principal, por concepto de los arrendamientos de los módulos del parque Guadalupe Zapata; este valor corresponde a lo adeudado el señor Andrés Felipe Gutiérrez Vásquez, que a pesar de que está provisionado contablemente, se libró mandamiento de pago, ante el Juzgado Tercero Civil Municipal de mínima cuantía, soportado con letra de cambio debidamente firmada por el deudor.

NIT: 816 007 837 - 1

<u>Deudas de difícil recaudo</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Arrendamiento Operativo	1.044.000	1.044.000
Subtotal Deudas de Difícil Recaudo	1.044.000	1.044.000

1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar: Representa el valor estimado de la posible pérdida del valor que se origina en las cuentas por cobrar, de acuerdo con el análisis del grupo de cuentas por cobrar, este orden de ideas se hace necesario provisionar el valor correspondiente al saldo pendiente de cancelar por concepto de arrendamiento de los módulos Guadalupe Zapata, y se provisionó la cuenta por cobrar a Megapublicidad.

<u>Deterioro Acumulado Cuentas por Cobrar</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Arrendamientos	(1.044.000)	(1.044.000)
Otras Cuentas por Cobrar	(12.368.966)	(12.368.966)
	0	
Subtotal Deterioro Acumulado	(\$13.412.966)	(\$13.412.966)

3 PATRIMONIO: NOTA 6.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los aportes destinados para la creación y desarrollo de la empresa, también podemos observar las variaciones patrimoniales originadas por los procesos de actualización contable y decisiones de terceros a favor de la Entidad.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% PARTICIP	VALOR NOMINAL	CAPITAL AUTORIZADO
Municipio de Pereira	54.998	54.998%	18.0	989,964.0
Municipio de La Virginia	5.000	5.000%		90,000.0
Municipio de Dosquebradas	40.000	40.000%		720,000.0
Instituto Municipal de Transito	1	0.001%		18.0
Aeropuerto Internacional Matecaña	1	0.001%		18.0
TOTAL	100.000	100.000%		1,800,000.0

Cifras en miles de pesos

NOTA 6 : PATRIMONIO

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Capital Autorizado	1.800.000.000	1.800.000.000
Capital suscrito por cobrar		
Reservas de Ley	89.042.716	89.042.716
Utilidades de Ejercicios Anteriores	6.216.499.783	6.104.005.094
Pérdida Ejercicios Anteriores	(1.613.184.994)	(1.613.184.994)
Utilidad del Ejercicio	63.476.745	112.494.689
Pérdida del ejercicio	0	0

IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO

Cuentas por cobrar	(5.236.098)	(5.236.098)
Terrenos	229.726.129	229.726.129
Propiedad de inversion	966.204.564	966.204.564
Otros activos	(2.591.395.483)	(2.591.395.483)
Cuentas por pagar	52.713.434	52.713.434
Otros impactos por transicion	(305.960.000)	(305.960.000)

TOTAL PATRIMONIO	4.901.886.797	4.838.410.052
-------------------------	----------------------	----------------------

3204 Capital Suscrito y Pagado: Representa el valor de los recursos recibidos por Megabús en calidad de aportes efectivamente otorgados, respecto de los entes públicos cuya naturaleza jurídica corresponden a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

3215 Reservas de Ley: Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la empresa con el fin de satisfacer los requerimientos legales y estatutarios para fines específicos, en la presente vigencia se hace la reserva del 10% de la utilidad obtenida en la vigencia.

3225 Resultado de Ejercicios anteriores: Representa el valor de los resultados no distribuidos provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores.

3230 Resultados del Ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por la empresa como consecuencia de las acciones adelantadas en el ejercicio financiero correspondiente a Diciembre de 2017.

3268 Impactos por transición: Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las empresas por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificaciones de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

23 PRÉSTAMOS POR PAGAR: **NOTA 7.**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por Megabús para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

NOTA 7 : OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO

<u>Financiamiento Interno a Corto Plazo</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Prestamos Banca Comercial corto plazo	0	398.919.392
Intereses por pagar prestamos banca comercial	0	0
Contrato de Leasing de Infraestructura	275.930.030	230.325.372
Intereses por pagar Leasing	0	0
Subtotal Prestamos por Pagar Corto Plazo	275.930.030	629.244.764
<u>Financiamiento Interno a Largo Plazo</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Prestamos Banca Comercial largo plazo	0	0
Contrato de Leasing de Infraestructura	278.909.329	552.708.723
Subtotal Prestamos por Pagar Largo Plazo	278.909.329	552.708.723
TOTAL PRESTAMOS POR PAGAR	554.839.359	1.181.953.487

Crédito Davivienda S.A: Se realizó un Crédito por \$ 1.700.000.000 en Diciembre de 2.009; se firmó Otro si al contrato de empréstito en Diciembre de 2010 con el fin de aumentar el monto del crédito a 2.000.000.000 con nuevas condiciones para su pago: tasa de interés DTF + 2.70% con plazo 7

años y periodo de gracia por 2 años contados a partir del primer desembolso que se realice sobre esta suma. En la vigencia 2013, se renegoció la tasa al DTF + 2.5%, generando un menor valor de costo del crédito. En la vigencia 2015 se renegoció la tasa nuevamente a DTF + 1.97%, este crédito fue cancelado en su totalidad al 30 de Diciembre de 2017.

Leasing Banco Occidente: Representa el valor de la obligación adquirida con el Leasing de Occidente S.A Compañía de financiamiento Comercial para la adquisición de la sede administrativa y operativa de la empresa. La negociación fue realizada en el año 2007 con una duración de 144 meses con pagos mensuales. En el año 2013 se renegoció la tasa de interés al DTF+5.5% a DTF+4.5%. En la vigencia 2015 se renegoció la tasa nuevamente a DTF + 4.4%

24 CUENTAS POR PAGAR: **NOTA 8.**

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones por la adquisición de bienes y servicios de Megabús S.A con terceros, tales como: Cuentas por pagar por pagar de comisiones, honorarios y servicios, servicios públicos, arrendamientos, viajes, seguros, fondo de pensiones, salud aportes parafiscales, riesgos profesionales, libranzas.

2401 Adquisición de bienes y servicios Nacionales: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales en el desarrollo de las actividades propias de Megabús S.A.

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR

<u>Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Bienes y servicios	10.900.632	355.900
Subtotal Bienes y servicios	10.900.632	355.900

2407 Recaudos a Favor de Terceros: Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

<u>Recursos a favor de terceros</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Otros recaudos a favor de terceros	851.709	737.625

Subtotal Recaudos a Favor de Terceros	851.709	737.625
--	----------------	----------------

2424 Descuentos de Empleados: Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidos.

<u>Descuentos de Nómina</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Aportes a fondos pensionales	0	0
Aportes a seguridad social	0	0
Aportes icbf sena y cajas de compensacion	0	0
Libranzas	241.280	0
Contrato MedicinaPrepagada	0	0
Otros descu de nomina	0	0

Total descuentos de nómina	241.280	0
-----------------------------------	----------------	----------

2429 Servicios y Honorarios: Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas en desarrollo de sus actividades por concepto de servicios y honorarios.

<u>Servicios y Honorarios</u>		
Honorarios	0	0
Servicios	0	0

Total Honorarios y Servicios	0	0
-------------------------------------	----------	----------

2436 Retención en la Fuente

Esta cuenta representa el valor que ha sido recaudado por la empresa frente a todos los pagos o abonos en cuenta que realice por concepto de servicios, honorarios, salarios, arrendamientos, compras, impuestos a las ventas retenido por consignar, contratos de obra, retención CREE, retención del impuesto de industria y comercio y otros impuestos.

<u>Retención en la Fuente</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Honorarios	0	0
Servicios	0	0
Arrendamientos	0	0
Compras	326.073	0
A empleados artículo 683	0	0
A empleados artículo 684	0	0
Impuestos a las ventas retenido por consignar	0	0
Contrato de obra	0	0
Retención impuesto de industria y comercio	0	379.000
Autorretención Impuesto apra la Equidad	0	0
Subtotal Retención en la Fuente	326.073	379.000

2440 Impuestos contribuciones y tasas

Esta cuenta representa las obligaciones que tiene Megabús S.A por concepto de impuestos tales como:

Impuesto de Industria y Comercio: Representa el valor de la obligación a cargo de la empresa por efectos de la liquidación del impuesto correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2017.

Impuesto de Renta para la Equidad CREE: Representa el valor de la obligación a cargo de la empresa por efectos de la liquidación del impuesto CREE por las rentas de la vigencia 2017.

Otros Impuestos Municipales: En esta cuenta se está registrando el impuesto de Sobretasa Bomberil, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo Municipal 045 de 2010 el cual es pagado al Municipio de Pereira.

<u>Impuestos contribuciones y tasas</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Impuesto de Renta y Complementarios	78.967.031	0
Impuesto predial unificado	569.698.849	569.698.849
Industria y comercio	0	0
Impuesto de Renta para la equidad CREE	0	60.388.000
Otros Impuestos Municipales	0	0
Subtotal Impuestos, contribuciones y tasas	648.665.880	630.086.849

2445 Impuesto al Valor Agregado IVA

Esta cuenta representa el valor que ha sido generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados, así como también el valor descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados.

<u>Impuesto al Valor Agregado IVA</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Impuesto al Valor Agregado IVA	96.878.738	78.241.314
Impuesto a las ventas retenido	(11.368.174)	(8.893.449)
Valor pagado (DB)	(85.510.564)	(58.036.571)
Subtotal Impuesto al Valor Agregado IVA	0	11.311.294

2450 Avances y Anticipos Recibidos

Esta cuenta refleja valores que los arrendatarios de los Módulos del Parque Guadalupe Zapata cancelan por anticipado.

<u>Avances y Anticipos Recibidos</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Anticipo sobre venta de Bienes y Servicios	103.460	725.931
Otros avances y anticipos	0	0
Subtotal Avances y Anticipos Recibidos	103.460	725.931

2484 Servicios Públicos: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, por concepto de servicios públicos.

Servicios Públicos	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Acueducto	0	0
Aseo	0	0
Servicio de Energia	0	0
Teléfono	0	0
Otros Servicios Públicos	0	0
Subtotal Servicios Públicos	0	0

2490 Otras cuentas por pagar: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Otras cuentas por pagar

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Otras cuentas por pagar al Proyecto (Corto plazo)	0	0
Otras cuentas por pagar al Proyecto (Largo plazo)	0	0
Viaticos y gastos de viaje	0	0
Seguros	2	0
Subtotal Otras Cuentas Por Pagar	2	0

25 BENEFICIOS A EMPLEADOS: NOTA 9.

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones por pagar generadas por la relación laboral en virtud a las normas legales, que han sido certificados por la Secretaría General, responsable del Recursos Humano de la Entidad.

NOTA 9 : BENEFICIOS A EMPLEADOS

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Nomina por pagar	0	0
Cesantías Consolidadas	163.124.095	95.971.411
Intereses sobre Cesantías Consolidadas	19.164.340	10.369.903
Vacaciones	71.028.388	53.707.161
Prima de vacaciones	69.458.481	53.707.161
Prima de Servicios	35.329.189	32.013.948
Prima de navidad	0	0
Bonificación a la Recreación	8.890.686	6.874.512
Aportes riesgos laborales	0	0
Total Beneficios a Empleados	366.995.179	252.644.096

27 PROVISIONES POR PASIVOS ESTIMADOS: NOTA 10.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que se pueda hacer la estimación fiable del valor de la obligación.

NOTA 10 : PROVISIONES POR PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y DEMANDAS	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Civiles	1.468.483.879	1.468.483.879
Administrativos	1.379.117.436	1.223.473.752
Total Provisiones	2.847.601.315	2.691.957.631

Con el fin de establecer el procedimiento de valoración de pasivos contingentes se expidió la Resolución No 166 de 2015, donde se determina la periodicidad que la Dirección Jurídica debe remitir el informe, el cual es trimestral; con corte a Junio no se recibió el informe de manera oportuna con el fin de que fuera registrada la provisión de acuerdo al procedimiento establecido, por lo que se registró el valor que se provisionó presupuestalmente, en trimestre septiembre y diciembre se determinaron las provisiones de acuerdo a las calificaciones reportadas por los jurídicos de la entidad, que aunque no coincidían siempre con la calificación final de la valoración establecida, se tuvo en cuenta adicionalmente la instancia actual de las demandas, para finalmente obtener el valor registrado. Para Diciembre del año

2017 fue expedida la Resolución Interna 230, donde se acoge el procedimiento establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado conforme a la adopción de la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la misma, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas, (Se encuentran discriminadas en la cuenta 53).

29 OTROS PASIVOS: NOTA 11.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa e el desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente.

2918 Pasivos por Impuestos diferidos: Representa el valor el impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

NOTA 11 : OTROS PASIVOS

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Propiedad, planta y equipo	214.626.072	7.612.703
TOTAL OTROS PASIVOS	214.626.072	7.612.703
TOTAL PASIVOS	4.645.150.961	4.777.764.517

NIT: 816 007 837 - 1

M E G A B U S S . A .
NIT: 816,007,837-1
CONCILIACIÓN ENTRE LA RENTA CONTABLE NIIF Y LA RENTA FISCAL
IMPUESTO DIFERIDO

 Tarifa impuesto de CREE: 0% Ganancia Ocasional 10%
 Tarifa Impuesto de Renta: 34%
 Total tarifa 34%

Cuenta	Descripción	Clase	Saldo NIIF	Valor Patrimonial Declaración Renta	Base Fiscal	Reclasificaciones	Comentarios	Diferencia	Tipo de diferencia	Diferencia temporaria		Impuesto diferido		Resultados	
										Deducible	Imponible	Activo	Pasivo		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Activo	193.427.108	193.427.108	193.427.108	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Activo	2.478.247.648	2.478.247.648	2.478.247.648	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
14	INVENTARIOS CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
14	ACTIVOS BIOLÓGICOS CORRIENTES, AL COSTO MENOS DEPRECIACIÓN,	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
14	ACTIVOS BIOLÓGICOS CORRIENTES, AL VALOR RAZONABLE	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COSTO	Activo	5.835.096.750	3.688.836.035	3.688.836.035	-	Comentario	2.146.260.715	Temporaria	-	2.146.260.715	-	214.626.072	214.626.072	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	Temporaria	-	-	-	-	-	
19	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Activo	934.828.704	-	934.828.704	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
19-50	LEASING	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
19-50	LEASING DEPRECIACION	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
19	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Activo	23.242.924	23.242.924	23.242.924	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
19	INTANGIBLES	Activo	74.494.111	74.494.111	74.494.111	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
19	VALORIZACIONES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
12	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CORRIENTES, AL COSTO MENOS DEPRECIACIÓN	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CORRIENTES, AL VALOR RAZONABLE	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
14	INVENTARIOS NO CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
1985	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Activo	7.700.512	-	-	-	Comentario	7.700.512	-	-	-	-	-	-	
13	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NO CORRIENTE	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
13	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	Activo	-	-	-	-	Comentario	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL ACTIVOS			9.547.037.757	6.458.247.826	7.393.076.530										
ESF			9.547.037.757	6.458.247.826	7.393.076.530										
Diferencia			-	-	-										
											SUBTOTALES	-	214.626.072	214.626.072	

Cuenta	Descripción	Clase	Saldo NIIF	Valor Patrimonial Declaración Renta	Base Fiscal	Reclasificaciones	Comentarios	Diferencia	Tipo de diferencia	Diferencia temporaria		Impuesto diferido		Resultados	
										Deducible	Imponible	Activo	Pasivo		
21	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	Pasivo	-	-	-	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
22	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Pasivo	-	-	-	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
23	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	Pasivo	554.839.359	554.839.359	554.839.359	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
24	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORR	Pasivo	661.089.036	660.237.327	660.237.327	851.709	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
24	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	Pasivo	-	-	-	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
24	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NO CORRIENTE	Pasivo	-	-	-	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Pasivo	366.995.179	366.995.179	366.995.179	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
25	PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Pasivo	-	-	-	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
27	PASIVOS ESTIMADOS	Pasivo	3.044.790.950	3.044.790.950	3.044.790.950	-	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
29	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	Pasivo	-	851.709	851.709	(851.709)	Comentarios	-	-	-	-	-	-	-	
29	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Pasivo	7.612.703	-	-	-	Comentarios	7.612.703	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS			4.635.327.227	4.627.714.524	4.627.714.524										
ESF			4.635.327.227	4.627.714.524	4.627.714.524										
Diferencia			-	-	-										
											SUBTOTALES	-	-	-	

4 INGRESOS:

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

43 VENTA DE SERVICIOS: **NOTA 12.**

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de la prestación de servicios.

INGRESOS

VENTA DE SERVICIOS

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Servicio de tránsito y transporte	6.918.584.263	6.467.736.569
Servicio de publicidad y Propaganda	318.338.709	305.522.944
Subtotal Venta de Servicios	7.236.922.972	6.773.259.513

4330 Servicio de Tránsito y Transporte: En esta cuenta representa el valor de los ingresos causados por la empresa originados de la operación del SITM producto de la venta de pasajes.

4390 Servicio de Publicidad y Propaganda: En esta cuenta registramos los ingresos por concepto de publicidad. Adicionalmente registramos en esta cuenta los contratos de concesión suscritos con los operadores (Actualmente Integra), referente a la explotación de espacios publicitarios.

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: **NOTA 13.**

Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad contable pública como transferencia de otras entidades del Gobierno y de las Empresas, sin contraprestación, para financiar el gasto público social.

NOTA 13 : TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

<u>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Otras Subvenciones	0	0
Subtotal Trasferencias	0	0

48 OTROS INGRESOS: NOTA 14.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos. Esta cuenta representa las siguientes subcuentas:

4802 Financieros: Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa, provenientes de los depósitos efectuadas en las cuentas bancarias que se tienen con Banco Davivienda S.A, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Fiduciaria de Bogotá y Fiducafé S.A.

4808 Otros ingresos ordinarios: Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de las actividades de arrendamiento de los cubículos ubicados en la Plazoleta Parque Guadalupe Zapata y el arrendamiento de los locales comerciales de acuerdo con el convenio con el Municipio de Pereira que tiene por objeto el usufructúo de dicho bien.

4825 Impuesto a las Ganancias Diferido: Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

4830 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor: Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

OTROS INGRESOS

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
INGRESOS FINANCIEROS	29.361.113	53.954.197
Rendimientos sobre recursos entregados en Admon	28.456.599	51.231.682
Otros ingresos financieros	904.514	2.722.515
INGRESOS DIVERSOS	242.860.292	1.795.803.879
Arrendamientos	191.548.846	183.486.355
Recuperaciones	48.560.607	10.322.248
Aprovechamientos	72.447	218.343
Indemnización	0	1.601.776.933
Otros ingresos diversos	2.678.392	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	0	461.843.513
Impuesto a las Ganancias Corriente	0	461.843.513
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0
Impuesto Diferido Cuentas por Cobrar	0	0
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	0	0
Impuesto Diferido Propiedades de Inversión	0	0
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	0	231.000
Reversión Pérdidas por Deterioro	0	231.000
Otros Ingresos	272.221.405	2.311.832.590
TOTAL INGRESOS	7.509.144.377	9.085.092.102

51 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN: NOTA 15.

Este grupo representa los flujos de salida de recursos de la empresa los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio durante un periodo contable bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos. Estos gastos son requeridos para el desarrollo del normal funcionamiento de la empresa. Los gastos de Administración se componen así:

5101 Sueldos y Salarios: Representa el valor de las remuneraciones causadas a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios a la empresa como son sueldos y prestaciones sociales.

ADMINISTRACION

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Sueldos y Salarios	1.714.840.179	1.595.972.311
Sueldos del personal	1.621.534.067	1.524.481.774
Horas extras y festivos	51.425.748	47.502.391
Bonificaciones	24.171.547	8.942.836
Auxilio de Transporte	17.708.817	15.045.310

5102 Contribuciones Imputadas: Representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la empresa, a los empleados o a quienes dependan de ellos.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Contribuciones imputadas	13.805.855	1.378.365
Incapacidades	4.321.911	1.378.365
Indemnizaciones	9.483.944	0
Otros sueldos y salarios	0	0

5103 Contribuciones Efectivas: Representa el valor de las contribuciones sociales que la empresa paga en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración como es el caso de las Empresas Promotoras de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Comfamiliar.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Contribuciones Efectivas	328.710.059	296.555.259
Aportes caja de compensación familiar	74.242.300	68.533.900
Cotización a Seguridad Social	18.975.928	18.311.652
Cotización a Riesgos Profesionales	27.922.939	24.534.441
Cotización Entidades Administradoras Regimen Ahorro	207.568.892	185.175.266

5104 Aportes sobre la nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

NIT: 816 007 837 - 1

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Aportes sobre la Nomina	11.807.100	12.373.078
Aportes al ICBF	7.083.900	7.410.700
Aportes al Sena	4.723.200	4.962.378

5107 Prestaciones sociales: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Prestaciones sociales	580.491.537	543.041.189
Vacaciones	95.958.754	101.200.332
Cesantias	170.686.717	151.187.269
Intereses a las cesantias	19.724.220	12.314.556
Prima de vacaciones	72.255.071	70.399.263
Prima de navidad	151.812.467	137.006.756
Prima de servicios	70.054.308	70.933.013

5108 Gastos de Personal diversos: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos e personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Gastos de Personal Diversos	65.462.222	32.872.737
Capacitación, Bienestar Social y Estimulos	14.312.520	5.963.200
Dotación y suministro a trabajadores	35.588.559	15.990.716
Viaticos de Personal	15.561.143	10.918.821

5111 Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de la empresa.

NIT: 816 007 837 - 1

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Generales	3.254.278.083	2.868.382.518
Comisiones, Honorarios y Servicios	783.580.764	937.990.678
Vigilancia y seguridad	833.785.678	645.327.984
Materiales y Suministros	27.469.966	19.079.714
Mantenimiento	375.100.054	181.782.036
Servicios Públicos	461.899.595	446.492.780
Viaticos y gastos de viajes	22.180.599	19.362.228
Publicidad y Propaganda	32.359.100	10.000.000
Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	16.442.860	10.612.392
Fotocopias	2.587.590	6.251.086
Comunicaciones y Transportes	6.433.384	0
Seguros Generales	255.672.179	259.693.107
Promoción y Divulgación	0	0
Diseños y Estudios	15.000.000	0
Seguridad Industrial	9.845.000	1.918.976
Contratos de Administración	42.149.462	39.398.400
Combustibles y Lubricantes	0	0
Servicio de Aseo, Cafetería, Restaurante y lavandería	368.281.852	284.506.034
Gastos por Control de Calidad	0	4.400.000
Elemento de Aseo, lavandería y Cafetería	0	745.250
Gastos Legales	0	821.853
Costas Procesales	1.490.000	0
Otros gastos generales	0	0

5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas: Corresponde al valor de los impuestos y otros causados a cargo de la empresa como es el Impuesto de Industria y Comercio, Gravamen a los movimientos financiero, Tasas y otros impuestos.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Impuestos Contribuciones y tasas	717.112.221	668.070.957
Impuesto predial unificado	76.699.213	69.554.620
Impuesto de Industria y Comercio	37.547.000	37.110.000
Tasa de Vigilancia	0	0
Intereses de Mora	6.519.694	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	27.744.204	45.303.359
Contribuciones y Contribución de Vigilancia	7.857.589	6.707.978
Impuesto a la Riqueza	896.000	2.694.000
Otros Impuestos y Contribuciones	2.065.000	2.038.000
Impuesto de renta y Complementarios	524.396.521	283.494.000
Impuesto de renta CREE	4.287.000	167.894.000
Sobretasa Impuesto de Renta	29.100.000	53.275.000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERAC	6.686.507.256	6.018.646.414

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES: NOTA 16.

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdidas que puedan afectar el patrimonio de la empresa. Esta cuenta se discrimina de la siguiente manera.

5360 Depreciación de propiedades planta y equipo: Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual de la capacidad operacional de los Edificios, Muebles Enseres y Equipo de Oficina como resultado del uso. La depreciación de los Edificios se hace por línea recta a 100 años y de los muebles y enseres se está realizando por el sistema de línea recta con una vida útil de 20 años. En cuanto a Equipos de Comunicación y Computación, la vida útil es de 5 años.

5362 Depreciación de Propiedades de Inversión: Corresponde a la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades de inversión, el cual se está depreciando por el sistema de línea recta con una vida útil de 100 años.

5366 Amortización Intangibles: Representa el valor de la disminución gradual del costo incurrido por la empresa en la adquisición de activos intangibles como son las licencias de funcionamiento y software. Durante la vigencia 2011 se observa que los gastos se disminuyeron en un 12% toda vez que se dieron de baja los activos intangibles por terminarse el tiempo de uso establecido por el método de depreciación por línea recta.

5368 Provisión de Litigios y Demandas: Corresponde al valor de los impuestos y otros causados a cargo de la empresa como es el Impuesto de Industria y Comercio, Gravamen a los movimientos financiero, Tasas y otros impuestos.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	0	12.368.966
Otras cuentas por cobrar	0	12.368.966
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	101.085.343	76.490.710
Edificaciones	46.119.977	20.972.856
Muebles y enseres y equipo de oficina	25.841.834	14.630.708
Equipo de comunicación y computacion	8.518.442	17.703.936
Depreciación Propiedad de Inversión	10.745.172	10.315.344
Amortización Licencias	9.859.918	12.867.866
LITIGIOS Y DEMANDAS	362.289.370	2.691.957.631
Litigios y Demandas Civiles	0	1.468.483.879
Litigios y Demandas	362.289.370	1.223.473.752
TOTAL PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPREC	463.374.713	2.780.817.307

Pasivos Contingentes: A través de la Resolución No. 166 de noviembre de 2015, Megabús S.A estableció método de valoración de pasivos contingentes de litigios y demandas, Para Diciembre del año 2017 fue expedida la Resolución Interna 230, donde se acoge el procedimiento establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado conforme a la adopción de la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y

Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la misma, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas

De acuerdo al reporte remitido por la Dirección Jurídica de la Entidad, donde se obtuvo el valor a provisionar, se logró obtener el siguiente resultado así:

ENTIDAD:		MEGABUS											TOTAL REGISTRO		299.297.160
PLANTILLA:		Anexo Procesos Judiciales											%		
FECHA DE CORTE:		31-dic-17											PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO		PROBABLE
INFLACION PROYECTADA ANUAL:		4,00%											REGISTRO DE PRETENSIONES		REGISTRO
* Campos obligatorios															
ITEM	NÚMERO DE RADICACION DEL PROCESO*	FECHA DE NOTIFICACION DE LA DEMANDA*	DESPACHO JUDICIAL	CONCEPTO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	VALOR DE LAS PRETENSIONES ECONÓMICAS*	FORTALEZA DEFENSA*	FORTALEZA PROBATORIA*	RIESGOS PROCESALES*	NIVEL JURISPRUDENCIAL*	% PROBABILIDAD DE CONDENA	PROBABLE	REGISTRO DE PRETENSIONES	VALOR REGISTRO
123	2016-00062 - PROMASIVO	9-feb-16	JUZGADO TERCER	LABORAL	LABORAL	ANDERSON GORDILLO CRISTIANO	69.613.063	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	48.302.061
125	2016-00294 - PROMASIVO	8-ago-16	JUZGADO PRIMER	LABORAL	LABORAL	ARBEY GOMEZ VALENCIA	44.494.550	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	MEDIO ALTO	ALTO	55,00%	Probable	división Contab	24.688.456
139	2016-00061 - PROMASIVO	11-feb-16	JUZGADO TERCER	LABORAL	LABORAL	EIDER CASTILLO OSORIO	95.030.453	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	65.938.295
164	2016-00064 - PROMASIVO	30-jun-16	JUZGADO CUARTO	LABORAL	LABORAL	JOSE LEONARDO PINZON BETANCURT	97.242.740	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	65.859.313
201	2016-00236 - PROMASIVO	14-jun-16	JUZGADO TERCER	LABORAL	LABORAL	ANDRÉS FELIPE ZULETA ÁLVAREZ	44.603.827	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	30.208.707
203	2016-00269 - PROMASIVO	5-jul-16	JUZGADO TERCER	LABORAL	LABORAL	CLAUDIA ANDREA HINCAPIE CARDONA	58.182.432	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	39.201.212
206	2016-00260 - PROMASIVO	26-jul-16	JUZGADO CUARTO	LABORAL	LABORAL	FABIO ANDRES MEJIA LADINO	37.252.103	MEDIO BAIJO	MEDIO BAIJO	ALTO	MEDIO ALTO	67,00%	Probable	división Contab	25.099.116

58 OTROS GASTOS: NOTA 17.

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la empresa que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las anteriores cuentas. Esta cuenta representa las siguientes subcuentas:

5802 Comisiones: Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.

5804 Financieros: Representa el valor de los gastos en los que incurre la empresa que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros.

Se registra el valor de los gastos por intereses originados en el pago del leasing de Infraestructura, el cual fue adquirido por un tiempo de 144 meses para ubicar la sede administrativa. Adicionalmente tenemos causado los intereses que se generan producto del crédito realizado con Davivienda para el normal funcionamiento de Megabús S.A el total del crédito son \$ 2.000 millones de pesos.

5822 Impuesto a las Ganancias Diferido: Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

5890 Otros Gastos Financieros: Corresponde a los gastos originados por el manejo de las cuentas bancarias que tenemos con los Bancos, así como también registramos el ajuste a peso en el pago de los impuestos y aportes parafiscales a las diferentes entidades.

OTROS GASTOS

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
COMISIONES	55.100	640.494
Comisiones sobre recursos entregados	0	0
Comisiones servicios financieros	55.100	640.494
FINANCIEROS	88.565.460	151.120.032
Costo efectivo de cuenta por pagar a costo amortizado	0	0
Costo efectivo por prestamos por pagar	88.565.460	151.120.032
Costo Efectivo de Prestamos por Pagar	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	207.013.369	21.300.263
Cuentas por Cobrar	0	3.805.481
Propiedades, planta y equipo	207.013.369	17.386.949
Activos Intangibles	0	107.833
OTROS GASTOS DIVERSOS	151.734	72.904
Otros gastos diversos	151.734	72.904
TOTAL OTROS GASTOS	295.785.663	173.133.693
TOTAL GASTOS	7.445.667.632	8.972.597.414

8 CUENTAS DE ORDEN: **NOTA 21.**

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la empresa. Se incluyen cuentas de control, para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos así como también las cuentas necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de las diferentes cuentas. En este grupo se registran las siguientes cuentas:

8120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:

En este grupo se registra la acusación del litigio, demanda, controversia; de acuerdo con el proceso o al tipo de reclamación, para el caso de Megabús S.A se registró una demanda con relación a la Empresa de Aguas y Aguas de Pereira el día 5 de agosto de 2009 se solicitó audiencia de conciliación prejudicial a la Procuraduría, la cual fue admitida y se celebró audiencia en noviembre 3 de 2009 no se concilio este día, se procedió a interponer la demanda el 14 de diciembre de 2009 la acción fue contractual según radicado 2010-003 ante el tribunal Contencioso Administrativo. En estos momentos estamos en etapa de pruebas el valor de la demanda es de \$ 1.054.302.829.00.

<u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Litigios y Mecanismos alternativos		
Procesos Civiles	11.039.437.800	11.039.437.800
Litigios y Mecanismos alternativos (Proyecto)	1.054.302.829	1.054.302.829

82 DEUDORAS FISCALES

8201 Saldos por compensar declaración de renta y complementarios: Se incluyen las pérdidas fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Cuentas Deudoras Fiscales	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Saldos por Compensar en Declaración	0	408.998.816

COMPENSACIONES DE PERDIDAS FISCALES		
DESCRIPCION		FISCAL
Pérdida Saldo al año 2006		0,00
Pérdida año 2007		-836.948.000,00
Pérdida año 2008		0,00
Pérdida año 2009		-618.782.000,00
Pérdida año 2010		-286.226.000,00
Pérdida año 2011		-610.075.000,00
Saldo a compensar		-2.352.031.000,00
Valor actualizado 2015		-2.914.555.526,00
Saldo compensado 2015		1.878.882.369,24
Saldo a compensar 2015		-1.035.673.156,76
Valor actualizado 2016		-1.108.998.816,28
Saldo compensado 2016		1.108.998.816,28
Saldo a compensar		0,00

83 DEUDORAS CONTROL

8301 Bienes entregadas en garantía: Representa la garantía otorgada al Banco Davivienda por el crédito que se tiene actualmente con banco Davivienda, la cual se va disminuyendo conforme que se amortiza el capital.

8315 Activos Retirados (Propiedad Planta y Equipo): Esta cuenta representa los bienes que han sido retirados del servicio por destrucción, por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

8355 Ejecución Proyectos de inversión: Representa el valor acumulado de la ejecución de proyección de inversión en sus componentes de formación bruta de capital y gastos.

835510 Caja menor: Se realizó en el mes de agosto, desembolso por valor de \$1.500.000, para constituir caja menor del proyecto, la cual es manejada por un funcionario de la Dirección Jurídica. **Anticipos:** Se

registran los dineros entregados como anticipos a los contratistas del proyecto. **Cuentas por cobrar por créditos bancarios "Fondeo de Caja para entes territoriales"**: Esta cuenta se creó de acuerdo con las exigencias del nuevo manual financiero, en el cual se registran las causaciones de las facturas presentadas por el contratista por las actas de obra e Interventoría y demás pagos asociados al proyecto, que son cancelados con recursos obtenidos por el Ente Gestor.

Para el Ente Gestor se constituye en una cuenta por cobrar al proyecto, dentro del procedimiento utilizado para reflejar la realidad de esta cuenta tenemos el control de los anticipos por fuente de financiación. En el momento de realizar el pago de capital del crédito se realiza la cancelación gradual del crédito sindicado según lo establecido en el manual financiero numeral 2.4.1.10.4 por cada una de las fuentes por las cuales se cancelaron el capital y teniendo en cuenta la elegibilidad del gasto.

835511 Gastos - Ejecución Proyecto de Inversión: Esta cuenta representa el valor acumulado de la ejecución del proyecto de inversión y su dinámica es la siguiente: En la cuenta 835511 se registran las causaciones de todas las obligaciones a cargo del proyecto por concepto de obra, predios, reconocimientos y otros componentes asociados al proyecto. Esta cuenta es conciliada mensualmente con el informe denominado Inversión Encargo Fiduciario.

8390 Otras Cuentas Acreedoras de Control: Se registran los convenios de cofinanciación del proyecto los cuales se reflejan en la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" del informe de Estado de Inversión Acumulada que se envía trimestralmente al Ministerio de Transporte. La dinámica es la siguiente: Se registra en la subcuenta 839090-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL- Desarrollo Plan de Adquisiciones. De acuerdo al subcomponente indicado en la cartilla de cuentas, TENIENDO COMO CONTRAPARTIDA LA SUBCUENTA 891590-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (CR) AUXILIAR 2000-Desarrollo de los SITM en las Ciudades participantes. La dinámica de esta cuenta se realiza por fuentes de financiación y por componentes el total.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Bienes y Derechos entregados en Garantía		
Bienes y Derechos entregados en Garantía	33.261.463	398.919.392
Activos Retirados (Propiedad planta y equipo)		
Activos Retirados (Propiedad planta y equipo)	6.851.409	6.851.409
Otros Activos Retirados (pertenecen al proyecto)	86.865.995	86.865.995
Otros Activos Retirados	0	0
Ejecución de proyectos de inversión (Proyecto)		
Caja Menor	0	0
Avances y Anticipos	62.737.169	62.737.169
Fondeo de Caja Entes Territoriales	0	0
Cuentas por cobrar convenios	729.392.237	729.392.237
Ejecución de proyectos de inversión	245.476.466.686	245.284.174.505
Otras cuentas acreedoras de control		
Otras cuentas acreedoras de control (Proyecto)	237.853.248.388	237.853.248.388
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	496.342.563.976	496.924.928.541

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: **NOTA 22.**

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. En este grupo se registran todas las demandas realizadas en contra de Megabús S.A a continuación relacionamos las más representativas.

9120 Litigios o Demandas: En atención al Plan General de Contabilidad Pública en lo relacionado con cuentas de orden acreedoras, se deben reportar las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad pública. Incluye también pretensiones económicas originadas en conflictos y controversia. En este caso se incluye la defensa jurídica de la pretensión, correspondiente a la demanda interpuesta por I.T Recaudos en contra de Megabús S.A. por valor de \$ 54.152.594 (cifra expresada en miles). Igualmente la Demanda interpuesta por Promasivo S.A por valor de \$35.000.000.000.

Conforme a lo expresado por la Contaduría General de la Nación, donde recomienda la adopción de los procedimientos planteados en la valoración de

los litigios y demandas, conforme a la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la entidad en Diciembre 29 de 2017 emitió la Resolución Interna N° 230, donde adopta dichas sugerencias y disminuye las pretensiones iniciales allí estipuladas, conforme a la calificación de los procesos.

9120 Obligaciones potenciales: Corresponde al impuesto predial de los patios de Cuba, el cual debe ser cancelado por el Operador de la cuenca de Cuba, de acuerdo a lo pactado en el contrato de concesión.

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Litigios o demandas		
Litigios Civiles	0	0
Litigios o demandas Laborales	5.333.304.620	6.988.704.428
Litigios o demandas Administrativas	29.122.806.363	56.259.237.959
Otras obligaciones por Litigios o demandas	0	0
Litigios o demandas Laborales (Proyecto)	519.028.000	519.028.000
Litigios o demandas Administrativas (Proyecto)	9.058.247.422	9.613.526.454
Otras obligaciones por Litigios o demandas (Proyecto)	0	0
Otros pasivos contingentes		
Impuesto predial unificado	0	1.051.522.444
Subtotal Cuenta Responsabilidades contingentes	44.033.386.405	74.432.019.285

ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la empresa realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como también las que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones.

9308 Recursos administrados en nombre de Terceros: En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SITM que la entidad tiene en Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación y los Municipios de Pereira y Dosquebradas

para financiar las obras. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos, aplicando las respectivas retenciones por concepto de impuestos a cada uno de los pagos. Es importante resaltar que el manejo interno se realiza discriminado las fuentes de financiación de acuerdo con lo establecido en el manual financiero de la UCP, las cuales relacionamos a continuación: Nación Birf Dosquebradas, Nación Birf Pereira, Nación Otras fuentes Pereira, Nación Otras Fuentes Dosquebradas, Sobretasa Pereira, Sobretasa Dosquebradas, Recursos Propios, Convenios y Otros Aportes Ente Gestores.

DICIEMBRE 17 DICIEMBRE 16

Recursos Entregados en Admon

Recursos Entregados en Admon (Proyecto)	1.270.023.981	1.544.347.640
--	---------------	---------------

9355 Ejecución de proyectos de Inversión: Representa el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de pasivos e ingresos. La contrapartida corresponde a la subcuenta 991522.

935501 Pasivos: En esta cuenta se registran todas la cuantas por pagar del proyecto, donde se incluye los intereses del crédito, los rendimientos por reintegrar a la Nación y a los Entes Territoriales y las retenciones de garantía de las obras de construcción del STM.

Crédito Davivienda S.A: Para la vigencia 2009 se realizó un Crédito con Davivienda con una tasa del DTF + 2.70 por \$48,000,000,000 desembolsados así:

DESCRIPCION	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	DESEMBOLSO
DAVIVIENDA CREDITO No 7011212720001538-8	30/12/2009	30/12/2016	12,500,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No 7011212720001560-2	13/01/2010	13/1/2017	9,000,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No 7011212720002194-9	10/5/2010	10/5/2017	6,000,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No 7011212720004045-1	24/12/2010	24/12/2016	6,000,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No 70112127200066530	22/12/2011	22/12/2016	5,500,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No 70112127200067454	24/01/2012	24/12/2016	5,000,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No N. 7012127200141671	24/08/2014	24/08/2016	1,300,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No N. 7212127200150631	19/11/2014	19/11/2016	1,450,000,000
DAVIVIENDA CREDITO No N. 7012127200163014	27/03/2015	24/12/2016	1,250,000,000
TOTAL			48,000,000,000

Megabús el realizó una renegociación del crédito con Davivienda según el Otrosí N° 3 del 8 de octubre de 2013, al contrato de empréstito interno celebrado entre Megabús S.A y el Banco Davivienda S.A. modificando al tasa de interés al DTF + 2.5%, nuevamente una renegociación del crédito con Davivienda según el Otrosí N° 4 de Agosto de 2015, al contrato de empréstito interno celebrado entre Megabús S.A y el Banco Davivienda S.A., se renegoció nuevamente la tasa, quedando al DTF + 1.96%, por lo que Davivienda consolidó los créditos en uno solo con el Número 07012127200172601.

A la fecha el crédito ya se encuentra totalmente cancelado. Megabús aplicaba los pago según reportes del banco, donde especificaban el valor a cancelar de amortización e intereses, como a diciembre 31 fecha final del pago, quedó un saldo de \$ 219.059, se pidió un nuevo informe al banco para poder realizar los ajustes necesarios, no sin oficiar al banco por reportar mensualmente la distribución incorrecta.

935502 Ingresos: La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en la última versión del manual financiero, y consiste en registrar los aportes que se reciben por las diferentes fuentes de financiación. Se debita la cuenta 99159000200 Desarrollo de los SITM en las ciudades participantes y se acredita la cuenta 93550200 Ingresos. Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito sindicado toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Ejecución de Proyectos de Inversión		
Pasivos (Proyecto)		
Préstamos Banca Comercial	0	219.059
Cuentas por Pagar	0	159.862.523
Intereses por pagar préstamos bancarios	0	0
Rendimientos por pagar a la Nación	0	0
Depósitos sobre contratos retenciones	0	0
Rendimientos por pagar otros aportes	152.819.213	84.079.261
Ingresos (Proyecto)	339.656.390.030	339.647.098.560

9390 Otras cuentas acreedoras control: Representa el valor de las operaciones por conceptos no especificados anteriormente. La contrapartida corresponde a la subcuenta 991590.

939011 Contratos Pendientes de Ejecución: En esta cuenta se registra el saldo de los contratos pendientes de ejecución. La dinámica de esta cuenta está establecida en el Manual financiero versión Octubre de 2009, debitando la cuenta 9915902000 Desarrollo de los SITM en las ciudades participantes y acreditando la cuenta 9390112003 Aportes entes territoriales.

939013 Registro de los Convenios de cofinanciación: Con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones establecidas en el manual financiero actualizado a Junio de 2013 con el fin de llevar el control de los saldos pendientes de recibir por concepto de los convenios suscritos con las empresas de servicios públicos y otros Entes Territoriales la contrapartida de esta cuenta es la 991590 Acreedoras por el contra, otras cuentas acreedoras de control.

939090 Otras Cuentas Acreedoras de Control (Amortización del crédito): Para el registro y control de la amortización del crédito se registra en la subcuenta 939090- Otras Cuentas Acreedoras de Control - Auxiliar 2004- Amortización Acumulada Crédito, Teniendo como contrapartida la subcuenta Otras Cuentas Acreedoras de Control por contra (db) AUXILIAR 2000- Desarrollo de los SITM en las Ciudades participantes.

	DICIEMBRE 17	DICIEMBRE 16
Otras cuentas acreedoras de control		
Contratos Pendientes de Ejecución	3.431.048.630	0
Contratos Pendientes de Ejecución (Proyecto)	0	0
Convenios (Proyecto)	729.392.149	729.392.149
Otras cuentas acreedoras de control (Proyecto)	92.999.780.941	92.999.780.941
Subtotal Cuenta Responsabilidades contingentes	438.239.454.945	435.164.780.133

OTRAS REVELACIONES

Cuentas por Cobrar: En el año 2014 se hizo conciliación con el abogado Benjamín Herrera, apoderado del señor Julio Cesar Rengifo Duque por valor de \$ 305.960.000, del proceso 2012-00248 del Juzgado Quinto Administrativo, obligación que fue cancelada en el mes de Mayo; Cuando el Área Jurídica remitió a la Dirección financiera la Sentencia proferida el 30 de abril de 2014 por el Juzgado Quinto Administrativo de Descongestión del Circuito Pereira, radicado 66001-33-31-705-2012-00248-00, se verificó que en la sentencia se estableció que Megabús S.A repetirá contra Promasivo S.A por los valores cancelados en la conciliación, además que Megabús se hizo parte en las Acreencias de Promasivo en Liquidación, razones por la cual se reclasificó este valor a Cuentas por Cobrar, decisión avalada por la Revisoría Fiscal.

Terrenos: Megabús cuenta con la propiedad de los Terrenos adquiridos de acuerdo al compromiso establecido en los Contratos de Concesión N° 01 Y 02 DE 2004, en los cuales le correspondido a cada uno de los operadores (Promasivo e Integra), hacer entrega de los valores correspondientes para la adquisición por parte de Megabús S.A de los lotes que conforman los patios troncales de las cuencas Cuba y Dosquebradas. Estas áreas fueron entregadas a los operadores mediante la figura de usufructú para beneficio de la operación. Dentro de las etapas de ejecución de la concesión se encuentra la de "Reversión" la cual se refiere a que culminado el tiempo de ejecución del contrato, los operadores deberán devolver las áreas de los patrios inicialmente adquiridas con sus correspondientes equipamientos a Megabús S.A, sin ningún beneficio a cambio, así:

Relacionamos como fueron adquiridos los patios de Dosquebradas, con la respectiva valorización realizada por la Lonja Propiedad Raíz.

MATRICULA INMOBILIARIA	294-58253
FICHA CATASTRAL	01-05-0003-0001-000
LOTE TERRENO DOSQUEBRADAS	6.748.79 M2 \$ 324.000.00.
VALOR DE ADQUISICIÓN	1,116,524,234
AVALUO 2011 (Lonja de Propiedad Raiz)	2,186,607,960
REVALORIZACION AL PATRIMONIO	1,070,083,726
AVALUO 2015 (Lonja de Propiedad Raiz)	3,246,288,658
REVALORIZACION AL PATRIMONIO	1,059,680,698

Debido a que al cierre de la vigencia, los Patios de Dosquebradas, no cumplen con los requisitos para estar en la categoría de Activo, no se registra en la cuenta contable de Terrenos.

Liquidación Contrato Promasivo: Megabús S.A. en virtud de sus competencias, adelantó el proceso de selección por licitación pública No. 01 de 2003, que condujo a la suscripción del Contrato de Concesión No. 001 de 2004, suscrito entre **Megabús S.A.** y la empresa **PROMASIVO S.A.**, bajo el cual fue concesionada la explotación del servicio público de transporte masivo de pasajeros del Sistema Integrado de Transporte Masivo del área Metropolitana del Centro Occidente – AMCO- en la cuenca de Cuba.

El 9 de febrero de 2016 Megabús S.A, una vez evidenciados los hechos generadores del incumplimiento, basándose en lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, a través de Audiencia Pública, se declaró la caducidad del Contrato de Concesión 001 de 2004 suscrito con Promasivo S.A, mediante la Resolución N.019, después de adelantarse con los respectivos requisitos legales en especial en cumplimiento del debido proceso y derecho de defensa, determinó que Promasivo S.A hoy en Liquidación, fue responsable del incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales.

En efecto a lo expuesto se ordenó la liquidación del contrato de concesión 001 de 2004, la reversión de los bienes afectos a la concesión, se cuantificó los perjuicios ocasionados a favor de MEGABÚS S.A por el incumplimiento grave en que incurrió el concesionario Promasivo S.A., en liquidación judicial, se fijó los mismos en la suma de ONCE MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$11.038.045.800.00).

En firme la decisión y notificados en debida forma las partes, esto es Promasivo S.A en liquidación judicial, la empresa SI 99 S.A, la sociedad López Bedoya y Cía., S en C. en calidad de suscritores garantes del contrato de concesión y la compañía de seguros Liberty Seguros S.A aseguradora de las obligaciones del contrato, se procedió a presentar las cuentas de cobro. *Anexo 1. Fotocopia cobro por Valor de USD 1.000.000, Anexo 2. Memorando No.216 concepto emitido por el Dr. Cesar A. Garzón.*

Megabús S.A tiene la obligación de cobrar dichos recursos en virtud de las normas legales que así lo exigen y por los perjuicios estimados en el numeral 5° de la Resolución 019 de febrero de 2016; para lo cual se contrató la empresa Insignares y Silva Abogados Asociados, profesionales especializados en formación y experiencia, para la representación judicial.

Gracias a la resolución N° 019 del 09 de febrero de 2016, “Por medio de la cual se declara la caducidad del contrato 001 de 2004 y se declara la ocurrencia de un siniestro”, ratificada mediante la Resolución N° 020 del 09 de febrero “Por medio de la cual se resuelve un recurso”, se dispuso declarar que la sociedad PROMISO S.A., en desarrollo de la ejecución del contrato de concesión 001 de 2004, es responsable del incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales, de conformidad con lo consignado en dicho contrato, resuelve declarar la caducidad del contrato de concesión celebrado entre MEGABÚS S.A. y la sociedad PROMASIVO S.A. hoy en liquidación judicial, con los efectos legales previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, como consecuencia de lo anterior, se ordenó la liquidación del contrato de concesión 001 del 2004 en el estado que se encontraba y se dispuso ordenar la reversión de los bienes afectos a la concesión de conformidad con el artículo 19 de la ley 80 de 1993.

MEGABÚS S.A., mediante la reversión suscitada como consecuencia de la declaración de caducidad del contrato de concesión N° 001 de 2004, este bien fue recibido mediante acta de entrega Patio Troncal Cuenca Cuba, el 04 de mayo del año 2016, conforme a lo contemplado en la cláusula 107 de reversión del patio troncal, determinada en el contrato firmado con la empresa PROMASIVO S.A., recibe los patios de cuba discriminados de la siguiente forma.

- Lote 1A con matrícula inmobiliaria 290-79603 y ficha catastral 01-09-00-00-0322-0002-0-00-00-0000, el cual tiene como dirección registrada Mz 47 lote 1A Vila Olímpica.
- Lote 2B con matrícula inmobiliaria 290-167837 y ficha catastral 01-09-00-00-0631-0095-0-00-00-0000, el cual presenta dirección registrada AV Sur C 81 lote 2B Pq Megabus.

Estos patios al cierre del año 2017 presentaban una deuda con el Municipio de Pereira, ya que la entidad PROMASIVO S.A. hoy liquidada, no cancelo por concepto de Impuesto Predial los rubros correspondientes, los cuales la Secretaria de Hacienda argumenta que como el predio está a nombre de MEGABÚS S.A debe hacerse cargo de la deuda, petición no acogida por la empresa ya que el bien se encontraba en usufructo por parte de PROMASIVO S.A. conforme a lo estipulado en el contrato de concesión firmado entre las dos partes.

A la fecha MEGABÚS S.A, elevo petición a la Secretaria de Hacienda para la exoneración de dicho pago, según Oficio enviado, petición que según lo manifestado por la Secretaria seria negada. La deuda al cierre del 31 de Diciembre de 2017 es la siguiente:


PREDIALES ADEUDADOS MEGABUS CORTE AÑO 2017			
LOTE 1A FICHA CATASTRAL 01-09-0322-002-000			
PERIODO	VR.PREDIAL	INTERES MORA PREDIAL	TOTAL
2010	32.450.340	62.438.881	94.889.221
2011	33.423.860	56.960.393	90.384.253
2012	34.426.580	49.615.539	84.042.119
2013	37.309.300	43.573.381	80.882.681
2014	48.035.725	43.486.261	91.521.986
2015	49.476.800	32.082.606	81.559.406
2016	50.961.100	19.495.726	70.456.826
TOTAL	286.083.705	307.652.787	593.736.492
LOTE 2B FICHA CATASTRAL 01-09-0631-009-500			
PERIODO	VR.PREDIAL	INTERES MORA PREDIAL	TOTAL
2014	7.678.650	6.951.404	14.630.054
2015	7.909.000	5.128.497	13.037.497
2016	8.146.275	3.116.445	11.262.720
TOTAL	23.733.925	15.196.346	38.930.271


Deuda que al cierre de la vigencia asciende a \$ 632.666.763.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL PROYECTO: Anexos.


ALVARO BELTRÁN ALZATE
 Gerente General


OLGA CECILIA CARVAJAL
 Directora Financiera


JORGE HERNÁN VERA LOPEZ
 Revisor Fiscal
 TP 111857 - T


MAURICIO OSPINA HINCAPIÉ
 Contador
 TP 117852 - T